

ESPAÑA ERA UNA PATRIA ENFERMA

La violencia de la Guerra Civil y su legitimación
en la extrema derecha española: entre historia,
representación y revisionismo

Javier Rodrigo*

Universitat Autònoma de Barcelona

Que la violencia ordenada por los poderes militares y civiles sublevados contra la República en julio de 1936, y desplegada por elementos cercanos a ellos, fue legítima, proporcionada o que era respuesta a otra violencia precedente es un tópico tan antiguo como las necesidades de legitimación de la acción represiva de las autoridades franquistas. No cabe demasiada sorpresa: la guerra se compone siempre de violencia, pues esa es, posiblemente, la manera mejor de desactivar las resistencias al poder impuesto por las armas, de achantar futuras disidencias y de amalgamar al «nosotros» frente al «ellos», el enemigo. Más, si cabe, en una guerra como la española de 1936-39, civil entre otras cosas porque la batalla decisiva fue la guerra *contra* la población civil, combatiente o no. Justificar la violencia es, por tanto, justificar la guerra y, en este caso, a sus vencedores. Y que la batalla en la opinión pública, la guerra por el discurso y los significados, no deja bajas pero activa *a posteriori* fuertes elementos de legitimación, identificación y empatía, es algo que podemos comprobar incluso en los conflictos actuales.

Esa última y más larga batalla de la Guerra Civil, la discursiva, la de papel y «de palabras» (Preston, 1984) ha adquirido en los últimos

* El autor participa en el Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación «*Cultura y memoria falangista y cambio social y político en España, 1962-1982*» (HAR2008-05949/Hist), dirigido por Miguel Ángel Ruiz Carnicer. Con mi agradecimiento, una vez más (y ya no recuerdo cuántas van) a Ferran Gallejo, por los vaciados de *Arriba* y *El Alcázar*, y a José Luis Ledesma, por prestarme varios de los libros que atesora, más por profesionalidad que por gusto. Señalar, por otra parte, que algunos artículos de prensa provienen del fondo recopilado por J.J. Linz y disponible en la web de la Fundación Juan March, y otros de la hemeroteca virtual de *La Vanguardia*. Los artículos de prensa se citan en nota, pero no así los de los blogs de los autores analizados que, para ofrecer una visión integral de la obra estudiada, se citan junto con sus trabajos bibliográficos.

años una inusitada virulencia verbal que, de alguna manera, ha venido a sustituir al debate interpretativo sobre las causas, responsabilidades y consecuencias del conflicto. Y lo ha sustituido sobre todo en el complejo y heterogéneo espacio que Habermas definió como público: entre muchos otros ámbitos, en el del debate académico, o en la creación de una opinión pública a través de la edición libresca. Pero por encima de todos, en un espacio inexistente en la formulación del filósofo alemán, y que no sería otro que internet y las redes de comunicación informáticas, en las que la información se crea con mucha más simplicidad, sin los clásicos mecanismos de comprobación y veracidad, y se accede a la misma sin prácticamente esfuerzo ni intermediarios.

Así, en estos tiempos en los que tanto se habla y tanto vértigo narrativo existe en España sobre el pasado traumático y su memoria, sobre la Guerra Civil del 36 y sus consecuencias, nos encontramos con que parte de las voces que aparecen en los espacios del público debate y opinión están más bien poco cualificadas y no hacen sino repetir tópicos e imprecisiones, estandarizaciones y mitos. La creciente presencia pública del pasado traumático en la última década de la España democrática, sometida en los últimos tiempos a la lógica de los aniversarios y sus hipotecas, a su constante utilización y judicialización pública, así como a una constante *vitrinización* mediática (Codeuppi, 2007), ha devenido no en la articulación de un debate en torno a unos mínimos anclajes teóricos, sino más bien en la popularización de mitos y simplificaciones históricas y explicativas. Ha convertido el pasado en un campo abonado de estereotipos. En un terreno, por tanto, desconocido, donde se dirimen los conflictos políticos del presente, y donde las memorias de las víctimas (sobre todo, civiles) de la violencia, el trauma y las represiones políticas son el alimento preferencial de esas disputas sobre el sentido del pasado (Rodrigo, 2008; Ledesma y Rodrigo, 2006).

Y eso, en buena medida, se ha visto coadyuvado por la parcial invasión mediática y en los espacios públicos y literarios de un discurso y una interpretación, que hemos llamado «revisiónismo a la española» sobre el conflicto bélico y sus víctimas (Rodrigo, 2004; Reig, 2006). ¿Qué es, pues, ese revisionismo que muchos denuncian y menos explican? ¿De dónde proviene intelectualmente? ¿En qué consiste y por qué algunos autores lo han denominado invasión, explosión, fenómeno, fantasma? ¿En qué medida el revisionismo y el anti-revisionismo se retroalimentan? ¿Hasta dónde podemos hablar de revisionismo, de «pseudo-revisionismo» (Moradiellos, 2009), de historiografía, de para-historiografía? Preguntas como esas asaltan a la historiografía española, y en particular a la muy numerosa parte que se dedica al estudio de la Guerra Civil, desde hace algunos años. Concretamente, desde que en 2003 el goteo de libros de corte antirrepublicano (y, la mayoría de las veces, profranquis-

ta), que salpicaba cíclicamente las estanterías se empezase a convertir en una riada. Desde ese año sobre todo, pero también desde no poco antes, la autoridad historiográfica sobre un pasado tan complejo como el bélico y dictatorial en España se la viene disputando a la historiografía académica, universitaria –generalmente pública– e investigadora todo un elenco de periodistas, escritores e historiadores (algunos con méritos científicos y académicos –tesis doctorales, concursos públicos de convocatoria libre– pero la mayoría sin ellos) que consuetudinariamente se han venido a llamar revisionistas, y que constituyen un grupo heterogéneo con un denominador común: el de no moverse en el terreno estrictamente historiográfico, sino más bien pertenecer al ámbito, según la formulación rápidamente devenida clásica, de los usos públicos del pasado violento (Gallerano, 1995).

Es pues un asunto que trasciende largamente la relativa puntualidad del debate en torno al revisionismo y que abarca, así, cuestiones mucho más trascendentes a la hora de analizar la relación de la sociedad, la cultura y la política con respecto al pasado traumático, y a la de observar a su vez la relación y la posición que al respecto mantienen y adoptan los ciudadanos usuarios de los relatos del pasado. De hecho, la importancia del fenómeno radicaría fundamentalmente en cómo pone en evidencia la «persistencia de una matriz posfranquista» (Izquierdo Martín y Sánchez León, 2006: 120), aunque cabría mejor decir franquista, en los mecanismos de identificación política y cultural en y a través del pasado. En este artículo sobre la representación durante la dictadura franquista y en la actualidad revisionista de las «represiones» durante la Guerra Civil, se quieren analizar en su larga duración las continuidades y discontinuidades en los relatos de la violencia en retaguardia y el modo en que, ya desde el verano sangriento del 36, se impuso la interpretación mitológica que, mediante la propaganda, la manipulación del pasado y a imposición de un determinado relato histórico y una determinada serie de relaciones causales, trató de elevar a Franco desde las cloacas del «asesino sangüinario», del *Criminalísimo* de todos los Ejércitos, a los altares del «pacificador nacional». Se argumenta que, como movimiento intelectual extra-académico y extra-historiográfico, el revisionismo ha reciclado, tras hacerlas pasar por un *aggiornamento* digital retroalimentado en foros y la *blogosfera*, no los paradigmas interpretativos de mediados de la dictadura franquista sino, sobre todo en lo referido a la justificación de la violencia, los de sus arranques mismos, todavía más básicos, tratado de convertir la violencia sublevada en justicia legítima y reactiva. Y se explica, además, por qué el término revisionismo es adecuado para denominar la corriente de reinterpretación del pasado que, sin embargo, en puridad no puede ser en su mayoría denominada como historiografía.

Con ello, se pretende contribuir a un análisis más profundo del revisionismo, y de sus raíces intelectuales, del que estamos habituados a encontrar. Buena parte de la literatura que ha analizado el fenómeno en España se ha centrado en las polémicas históricas –responsabilidades, alianzas políticas, aviones de combate internacionales– y, en menor medida, interpretativas abiertas, mantenidas y continuadas por esos autores. Con mucha erudición y no poco de pugilato *ad hominem*, resulta sin embargo en gran medida y con excepciones (como el trabajo de Reig Tapia) una bibliografía insatisfactoria rayana en el insulto, en la burla del otro y en la caricaturización. Muchas veces despreciándolo como fenómeno intelectual y, en la mayoría de las ocasiones, sin considerar ni su dimensión internacional ni el que su relato sobre la guerra y la violencia es central en la cultura política y la identidad de un sector no despreciable de la sociedad española, el revisionismo no ha tenido un analista completo en el anti-revisionismo. Sería interesante plantearse una serie de reflexiones al respecto, como han realizado otros (Izquierdo Martín y Sánchez León, 2006: 119-131), pues posiblemente lo que subyazca detrás de la inquina y la rivalidad personal recíproca entre los autores sea el que entre sí no son *adversarios*, sino más bien *competidores* por un espacio que no es historiográfico sino que se adentra en el de los usos públicos y políticos del pasado. Pero eso tampoco es lo que se puede hacer aquí. En un artículo el análisis debe ser, por fuerza, parcial, pero sin renunciar a la complejidad de la que, precisamente, carecen en su simplificación constante tanto revisionismo como anti-revisionismo. Y ante la parcialidad y limitación lógicas, es preferible optar por un tema específico. Por ello, el que se va a tratar es el de cómo el revisionismo articula un determinado relato sobre la Guerra Civil y sobre las violencias en retaguardia, cómo recoge parcialmente algunas de las tradiciones historiográficas y memorialísticas previas, cómo el contexto en el que hay que interpretarlo no es el historiográfico sino el político e identitario y cómo, a caballo entre la historia y su uso público, uno de sus mecanismos clave es atribuir a las víctimas de la represión franquista, mediante la activación del mecanismo de la «simetría» y la «proporcionalidad», la culpa de su propia muerte.

Representaciones: memoria

Un tiempo de guerra es, como puede leerse de manera brillante en el artículo publicado en este dossier por Santos Juliá, también un tiempo de combate por el relato, por la imposición de unos mecanismos culturales de movilización e identificación (Núñez Seixas, 2006; Sevillano, 2007; Rodrigo, 2009). Y fue ya durante la Guerra Civil que en la retaguardia franquista se imponía el único recuerdo posible bajo el manto de la dictadura: el del «terror rojo». Para ello, ya desde 1936 –aunque sean

recursos a los que se acuda aún hoy, por parte de algunos escritores— se intentó crear un relato en torno a las violencias de esos años, anclado sobre dos preceptos inamovibles. Uno, que la violencia durante los meses frentepopulistas (y por extensión, todo el período republicano) había llevado a España al «caos», la «anarquía», contra la cual era «necesaria» otra violencia de tipo represivo, la intervención de una «mano firme» que, según se leía años después en los manuales escolares, arrancase las «malas hierbas [que] crecían en todas partes»; en el primer plan de estudios del franquismo, que databa de 1938, se trata la II República desde «sus desastres, sus desórdenes, sus crímenes. Su sentido antipatriótico» (Valls, 2009: 21). Y dos, que una vez iniciado el proceso de limpieza política, este se autojustificó solo, y sin necesidad de muchos vericuetos intelectuales, por la mucho mayor, mucho más sangrienta, cruel y despiadada violencia «revolucionaria», el Terror Rojo, frente al cual era «legítima» la intervención, cuanto menos, simétrica y correlativa (García, 2009): esas fueron las bases del macroproceso jurídico de la Causa General. Ese mismo plan de estudios de 1938 hablaba del «18 de julio de 1936: guerra de salvación (...) Sus héroes y sus mártires. Crímenes, asesinatos, robos, pillaje, sacrilegio de los rojos. Franco, salvador de la Patria» (Valls, 2009: 22; Boyd, 2006).

El relato para con los muertos nacido de la victoria en la contienda civil fue el más estrictamente fascista, exaltador de sus caídos a la par que negacionista respecto a los «otros» caídos, que tuvo una larga continuidad a lo largo de las cuatro décadas por cuanto también formó parte del núcleo narrativo dictatorial, y que se componía de dicotomías binarias: España/anti-España, vencedores/vencidos, patriotas/traidores o, en definitiva, bueno/malo (Ledesma y Rodrigo, 2006). Y venía a sumarse y formar parte nuclear en el relato profundamente maniqueo, el de la Cruzada, preponderante en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil y cuyo fin último era tanto la legitimación del poder de las fuerzas antirrepublicanas como la diabolización extrema del enemigo, caricaturizado y sometido a la más radical alterización, siempre con el objetivo último de hacer más aceptable su eliminación. Como señala Santos Juliá, fue la traslación al terreno de la gestión de la memoria del «discurso de guerra», convertido en «celebración única de un acontecimiento fundacional, origen de una nueva historia» (Juliá, 2006: 33). Y a todo ello contribuiría decisivamente la acción de una iglesia cuyo alineamiento con los vencedores de la guerra se vio solidamente ratificado por la furia de la violencia sacrofóbica, sobre cuyas cenizas construyó un relato, una memoria del conflicto que, al hacerse borrosas las fronteras entre el Estado y la fe por la inundación de la segunda en el espacio del primero, convirtieron el relato de la Cruzada contra los enemigos de la religión en doctrina oficial política. Ejemplos sobre esto brotan a raudales de la literatura de la época.

Basta acercarse a la hemeroteca y a la biblioteca para comprobarlo. Las únicas alusiones en la de *La Vanguardia* a la violencia de los sublevados, base y origen de su poder, son en tono despectivo y de burla, al referirse a los términos de la condena de la ONU de 1946 a la dictadura como una exageración tejida con los mimbres del «terror franquista», inflado por la «propaganda comunista» en la «orgía impúdica» de las Naciones Unidas.¹ En uno de los manuales de referencia, base para el aprendizaje histórico de miles de escolares, solamente existiría el «horror del mundo marxista», «bandas rojas», la «orgía satánica, en la que los instintos más bajos, los deseos más primarios y brutales, las codicias y venganzas más atroces, triunfaban plenamente y convertían a Madrid en lugar de martirios jamás conocidos y de sufrimientos que no se sabe cómo la naturaleza humana podría soportar» (Aznar, 1942: 98). Contemporáneamente, y en consecuencia y de modo coherente con la articulación de una política ritual y simbólica católica y fascista, la España vencedora erigiría monumentos a los «Mártires de la Cruzada», realizaría «Actos piadosos en memoria de los caídos», despediría en Atocha a las «víctimas del tren de la muerte», camino de Jaén, o dedicaría portadas a la «Gloria de los Mártires» de Paracuellos del Jarama, «tierra de pesadilla antes, tierra santa hoy».²

En la Cruzada, claro está, la reconciliación se censuró como concepto –hasta el punto de desaparecer en la misma pastoral de Gomá de agosto de 1939, que lo incluía– puesto que solamente habría habido un justo vencedor sobre la anti-España. Su sitio en la Nueva España no era el de la reconciliación, sino el de la reeducación y la redención por su pecado original, el terror rojo. Pues, en definitiva, la articulación fascista de la exaltación de la muerte no era tanto, como afirma Luis Castro, un «punto de masoquismo, una «voluntad de muerte»» (Castro, 2008: 92), sino un culto a la muerte, pero a la ajena, que necesitaba de elementos de justificación y legitimación en el espectro público. Paracuellos del Jarama y la violencia revolucionaria ocupaban páginas de libros y periódicos no solo para rememorar y construir un régimen basado en el recuerdo obsesivo y constante de la Cruzada, sino sobre todo para *legitimar* la violencia que se estaba desplegando contemporáneamente contra los vencidos en la Guerra Civil. Mientras, la violencia franquista desaparecía casi absolutamente de los papeles, convirtiéndose en un tabú del que solamente se hablaría en familia y que rara vez sería oficializado –en forma, fundamentalmente, de inscripción judicial de la víctima.

Lo que se pretendía con todo ello no era, sin embargo, solamente excluir a los vencidos. Esa era una ventaja inherente para una Nueva

¹ «Una orgía impúdica», *La Vanguardia Española*, 12-12-1946, portada.

² Las referencias, respectivamente, en *El Alcázar*, 30-12-1941, *ABC*, 07-01-1940, *ABC*, 10-03-1940 y *ABC*, 20-02.1940.

España en la que, como por otra parte fue una dinámica común en los fascismos europeos, se tendía a la articulación –retórica y propagandística– de elementos de identificación cultural y social, a la construcción de una sociedad de la victoria en la que los caídos, los «mejores», habrían de ser el ejemplo (ocupando así un espacio simbólico importantísimo en la cultura política dictatorial) y ocupar un espacio central e ineludible en el imaginario simbólico de la nación, y donde sus herederos habrían de ser los albaceas de su victoria terrenal. En una evidente práctica de nacionalismo de guerra –pensado para provocar cohesión e identificación con la causa– en tiempo de paz, el culto al héroe muerto y a su «ejemplo permanente» se convirtió en culto a la nación, a la patria por la que se dio la sangre, a la eternidad sublime de los valores de su muerte. Los herederos eran custodios, por tanto, de una herencia inmaterial, que legitimaría la usurpación también de la material, basada sobre la sobreexplotación del enemigo y su completa y absoluta invisibilidad política: como en Alemania (Aly, 2006), buena parte de la cohesión política del fascismo español tuvo como base la explotación común de un mismo y concreto enemigo.

El relato de la Cruzada tuvo también su traslación a los libros, un espacio en el que no resulta sencillo discernir dónde empieza el terreno de la historia y finaliza el de la propaganda, o si de hecho cabe trazar frontera alguna entre ambos registros. Una literatura de «mártires y terrores rojos» que servía para «pintar el cuadro maniqueo tremendista y tético de aquel redentor Apocalipsis» (Ledesma, 2007: 152-153) que tendría, entre muchos otros pero en particular como probable autor más destacado, su escriba en la figura de Joaquín Arrarás, jefe de prensa en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil –tiempo en el que comenzó la dirección de la *Historia de la Cruzada Española* (Arrarás dir., 1938-1944)– y que sentaría las bases canónicas de la interpretación histórica franquista de la Segunda República, con su *Historia de la Segunda República española*, de dos volúmenes (Arrarás, 1956). Bajo su dirección, la gloriosa historia del Alzamiento alcanzaría las mayores cotas de heroicidad y, sus enemigos, de bajeza humana o, por ser exactos, infrahumana. Puede ser reductivo extraer unos pocos ejemplos de una obra tan vasta como la *Historia de la Cruzada Española*, de ocho volúmenes que no mantuvieron una línea interpretativa monolítica, pues de hecho expresiones denigrantes para con el enemigo como las que se encuentran en los primeros volúmenes tienden a reducirse en los últimos, publicados cinco años después de terminada la guerra. Sin embargo, son ejemplos más que significativos, por cuanto fueron escritos durante la misma contienda y porque la obra en su conjunto trata, de hecho, casi exclusivamente sobre los primeros momentos de la Guerra Civil, la sublevación y la resistencia y apertura del proceso revolucionario.

Así, en ese tiempo, en Granada «las turbas, sin norte fijo, van de un lado a otro como revueltas [...] acuden al lugar de la refriega grupos heterogéneos de obreros, mozalbetes y arpías [...] la especie corre sin más averiguaciones [...] el populacho repite sin cansarse el estribillo: ¡Armas, armas, armas!» (cfr. vol. III, tomo XI: 281). En Fuente de Cantos, un pueblo de la provincia de Badajoz ocupado por «las hienas», «dueñas las turbas del pueblo, grupos de prostitutas asaltan el convento» (cfr. vol. IV, tomo XV: 185). El Cuartel de la Montaña de Madrid es asaltado por una turba «hija de la noche, [que] ha venido [...] de todos los suburbios donde se pudre el detritus social que arrojan de sí [...] las grandes aglomeraciones urbanas [...] La noche insomne y libertaria los ha acoplado con partidas de prostitutas [...] con la promesa de un espasmo trágico» (cfr. vol. IV, tomo XVII: 451). En Málaga, «al desbordamiento ciego de las masas, seguiría la organización sistemática del crimen, el imperio del terror en forma de aparato de tortura lenta» (cfr. vol. VI, tomo XXIV: 77). En San Sebastián, «las tierras embutidas en «monos» y los milicianos ahítos de vino van clamando la necesidad de una degollina» (vol. VI, tomo XXVI: 264).

Turbas, populacho, arpías, prostitutas, tierras, detritus: el detallismo con el que se dan cuenta de asaltos, asesinatos, destrucciones de templos, robos y violaciones durante cientos de páginas no tiene, por supuesto, correlato alguno entre quienes hacen triunfar la sublevación militar. El «paseo», un «eufemismo castizo, entre achulapado y sarcástico» (cfr. vol. IV, tomo XVIII: 509), los registros domiciliarios y la violencia serían exclusividad de la horda revolucionaria, en un tiempo que sería, a la postre, el más explorado en una obra poblada de exageraciones e «hipérboles» (Ledesma, 2007). El mayor peso discursivo de la obra dirigida por Arrarás recae, pues, en los momentos de mayor violencia política, dejando la guerra en sí —combates militares, ocupaciones territoriales, batallas— para los dos últimos tomos, en los que las conquistas, casi exclusivas del ejército franquista, nunca se ven acompañadas de represalias. Casi toda la obra está dedicada, así, a loar las gestas heroicas de los sublevados y a denigrar a los enemigos. Un colectivo caricaturizado con formas diabólicas, infrahumanas, simiescas, violentas, que contrastan con las formas bellas y estilizadas de los defensores de la sublevación, como puede comprobarse en un aparato artístico, dirigido por el ilustrador requeté Carlos Sáenz de Tejada, que muestra, en dos ejemplos sintomáticos, a un Azaña vestido de diablo encaramado sobre una pirámide de calaveras o, todavía más, a un miliciano de rifle humeante que coloca el cartel de «su padre era fascista» sobre un niño al que acaba de asesinar. Dos muestras fehacientes del tipo de mecanismo de identificación colectiva que subyacía tras la utilización de la imagen del enemigo diabolizada, brutalizada y, por qué no decirlo, grotesca.



Imagen 1 y 2. Ilustraciones de Kin, publicado en J. Arrarás (dir.), *Historia de la Cruzada*.

La construcción de una cultura en la cual la exclusividad de la atrocidad recaía en manos enemigas y la santidad del martirio, en la de los caídos por Dios y por España, tenía por fuerza un reverso necesario. Frente a ella, la violencia sublevada –reactiva– era legítima, necesaria: así opinaba Carrero Blanco, quien en 1945 afirmaba que el Régimen habría de actuar «sobre la base que es moral y lícito imponerse por el terror cuando este se fundamenta en la justicia y corta un mal mayor» (cit. en Juliá, 2000: 86). Y así, sobre los rescoldos de esa violencia santa y justa se construyó el mito del Franco Justiciero: sobre el relato del levantamiento contra una República del terror y la violencia encabezada por una horda salvaje y asesina, responsable de «crímenes y violencias» que «llegaron a límites insuperables de barbarie y perversidad» (Pérez Bustamante, 1939, cit. en Valls, 2006: 43), que habría salvado el país del caos, la anarquía y el comunismo. Un elemento este del anticomunismo que adquiriría una dimensión todavía más central con el paso de los años, en paralelo según Paloma Aguilar a las necesidades de legitimación del Régimen en su propio contexto de política interna y en el de la situación internacional, y en particular en el contexto de la desfascistización de Europa.

Y es que no se trató de un relato monolítico, aunque sus variaciones sustanciales tampoco fuesen enormes y estuviesen, fundamentalmente, determinadas por necesidades políticas e identitarias. Sus anclajes narrativos e interpretativos fueron moderándose con los años, puesto que también fue menor la necesidad de explicar, justificar y legitimar una

violencia política que fue variando sus formas y perfiles debido al afianzamiento político del Régimen. La necesaria desfascistización parcial tras la Segunda Guerra mundial, el recambio generacional y el progresivo impacto del discurso de la oposición, mucho más plural en origen y, desde luego, más autocrítico con respecto a las propias responsabilidades durante la guerra (baste pensar al respecto en Julián Zugazagoitia o en Salvador de Madariaga en el exilio) o, desde posiciones críticas con la dictadura, sobre la necesidad de recuperar y rehabilitar al vencido (casos como los de Ruiz Jiménez o Ridruejo) fueron, en un contexto de menor invasión y omnipresencia de la violencia, cambiando las formas de la conmemoración pública del conflicto bélico.

Relatos: variaciones

Por supuesto, esa mirada tiene también sus límites. Que no fuese tan urgente legitimar al Régimen por su victoria sobre la anti-España no significa que el relato de la Cruzada perdiese, sin más, su enorme fuerza en los contextos en los que era necesario mantenerlo activo –y que, hasta los años Sesenta aproximadamente, fueron prácticamente todos en la esfera política y pública. En su discurso ante la Hermandad de Excombatientes –una de las más activas en la defensa de la interpretación fascista del conflicto– en 1952, el *Generalísimo* recordaba desde el Alto de los Leones, espacio de un simbolismo extremo para el relato de la Victoria, que esa no se había tratado de la «de un grupo o de una clase, como pretenden hacer ver los cabecillas exiliados. Nuestros Ejércitos fueron compuestos, como vuestra propia naturaleza acusa, por la Nación en armas [...] La victoria fue de todos, y por eso se administró para todos. Sabéis bien cómo [...] el nervio del Ejército contrario lo constituyeron las brigadas comunistas internacionales, cuyos miembros principales presiden, como ayer aquí, el terror en los países ocupados tras el telón de acero». Era España contra su negación misma, la anti-España, y la guerra una «operación quirúrgica, condicionada a la capacidad de resistencia del enfermo [...] *España era una Patria enferma* [...] No en vano un millón doscientos mil combatientes se alistaron en la Cruzada bajo nuestras banderas, que unidos a los miles de mártires y de cautivos componen, con sus familias, la inmensa mayoría de la sociedad española». ³ La sociedad española en su conjunto habría derrotado, hundido, humillado, desaparecido a su mitad enferma. Pero como el propio *Generalísimo* se encargaría de recordar en el vigésimo aniversario de la victoria, durante su discurso de inauguración del Valle de los Caídos, «sería pueril creer que el diablo se someta [...] La anti España fue vencida y derrotada, pero no está muerta» (cit. en Castro, 2008: 157).

³ «Discurso del Caudillo en el Alto de los Leones», *Excombatientes, Temas españoles*, n. 10, 1952, pp. 5-9 (cit. pp. 5-6). El subrayado es mío.

Que algo estaba cambiando en el seno del Régimen lo atestigüa el que, ante la futura inauguración de la cripta, se decidiese el traslado de algunos restos de cadáveres de fusilados republicanos a la misma para formar parte de los casi 34.000 inhumados. Fundamentalmente, era signo de que desde un punto de vista propagandístico y autolegitimador, el franquismo empezaba a necesitar una actualización discursiva y la ficción de recrear un estado de paz y «reconciliación nacional». No es, por tanto, que se desactivase el relato de la Victoria, de la Cruzada, sino que este se maquilló haciéndolo más aceptable en un contexto interno y externo diferente al de 1939. De su no desactivación y de su paulatina modificación habla la opinión de Carrero Blanco ante el nuncio del Vaticano en 1960, cuando en el Valle de los Caídos declararía que la «de 1936 a 1939 no fue en modo alguno una guerra civil, sino una guerra de Liberación del suelo patrio [...] y, a la vez, una Cruzada» (cit. en Richards, 2006: 186). Y en la misma dirección señala el que cuatro años después de ese discurso en Cuelgamuros, según dos de los productos más destacados derivados de las celebraciones desarrolladas por la dictadura en el vigésimo quinto aniversario del 1939 –los «Veinticinco Años de Paz» de 1964– cuando se hubiese de hacer referencia a la violencia en retaguardia, retratada de manera lateral y vaga, Madrid estaría «en poder de la masa y el salvajismo culmina sin el menor freno del Gobierno. Se reproducen los incendios, las profanaciones, los asesinatos y la apacible palabra «paseo» se enriquece, ya para siempre, con una aceptación trágica» (Sánchez Silva y Sáenz de Heredia, 1964: 120-121). En lo que no era otra cosa que un epinicio maniqueo destinado, casi exclusivamente, a ensalzar la figura de Franco, su resistencia frente al comunismo y frente a Hitler, y su trayectoria como militar ejemplar, tanto el documental como el libro *Franco... ese hombre* retrataban una España de odios y a un Caudillo liberador de la verdadera patria, sojuzgada por su negación misma, en la que la Guerra Civil seguiría siendo, y con una fuerza descomunal, el eje gravitatorio de la legitimidad del poder franquista.

A esas celebraciones de los «Veinticinco Años de Paz» se les dieron, en su tiempo, una importancia enorme dentro del país. Lo cual, y en esto parece haber un acuerdo total de mínimos entre los historiadores, estaría determinado (también) por un contexto internacional de «guerra fría» –o mejor, de anticomunismo– del que se habría valido el Régimen para asegurar su perduración y perpetuación en el marco de las relaciones internacionales. Parece menos cauto darle desde hoy, sin embargo, el carácter de parteaguas simbólico entre dos mecanismos de rememoración de la Guerra Civil relacionados con dos legitimidades fundamentales del régimen: la de origen y la de orden, o de desarrollo (Aguilar, 1996 y 2008). Habitados sin embargo a una interpretación canónica según la cual ambas legitimidades serían en buena medida excluyentes,

no se termina de observar cómo el Régimen, de hecho, no solamente no renunció a la primera, sino que su labor fue la de incorporar la segunda para fortalecerla. Lo que Ledesma ha denominado una «crisis endógena en la representación oficial del conflicto bélico» (Ledesma, 2007: 155) sería, a juzgar por cómo se percibió desde algunos sectores de la extrema derecha franquista, más bien un arrinconamiento parcial de su cara más ultra. De hecho, una de las virtudes de las celebraciones de los «Veinticinco Años de Paz» fue, a juzgar por las opiniones vertidas al respecto por los representantes de las facciones más extremas del Régimen como Blas Piñar, la de arrinconar el relato de la Victoria y sustituirlo por el de la «paz»: «la Victoria se ha querido olvidar [...] Ya en 1964 no se conmemoró [...] la Victoria, sino la paz. Una paz aséptica, comodona, burguesa, que parecía, a través de la propaganda que nos inundó por entonces, que había sido obra del azar», escribiría en *Fuerza Nueva* en 1973 (cit. en Gallego, 2006: 19). Pero no era sustitución sino acompañamiento. Se estaba terminando así de perfilar el carácter bifaz del relato de la Cruzada: un relato que incluía tanto a la Victoria como a la Paz, asegurada por un *Generalísimo* elevado así al rango de pacificador nacional.

Como es sabido, en ese proceso tuvo un lugar más que relevante, por cuanto supuso una primera articulación historiográfica del la interpretación canónica franquista de la guerra y la dictadura, el trabajo de Ricardo de la Cierva. Esta interpretación se centraba, fundamentalmente, en reafirmar el carácter anticomunista y profunda y legítimamente español de la sublevación militar, que habría aunado al pueblo frente a una «subversión interna programada y dirigida desde el extranjero [que] pretendía desintegrar deliberadamente lo que los españoles habían considerado inherente al ser de España» y que habría «intoxicado» a quienes cifraban «su ideal en vincularse y vincular a su ex Patria a una potencia extranjera» (Cierva, 1967: 606). En definitiva, legitimación de la sublevación, culpas a la República y alivio por la victoria franquista que habría evitado, y de aquí nacería el supuesto argumento ucrónico, que España fuese un satélite de Moscú. Para quien en 1966, en la primera monografía del recién creado Servicio de Estudios sobre la guerra de España, despreciaba testimonios de la violencia sublevada como el de Antonio Bahamonde por sus «inconsecuencias» y «tergiversaciones» o el de Ruiz Vilaplana por «sectario» y «alicorto» mientras que alababa la historia de la violencia anticlerical de Antonio Montero (Cierva, 1966: 166, 164 y 187), la violencia de posguerra sería un «tributo de odio y miedo que todavía seguía pendiente sobre la nación» (Cierva, 1989: 337). Antes, y en la línea de los trabajos de los que se habla a continuación, habría hecho su particular demostración de equidistancia –posiblemente, la más radical de cuantas puedan encontrarse– sobre las violencias en retaguardia y tras las ocupaciones mi-

litares, mediante su virtual desaparición del relato histórico en la, por tanto, intencionadamente incompleta *Historia ilustrada de la guerra civil española* (Cierva, 1970). Polígrafo inalcanzable, su estela sería recogida por los actuales revisionistas a finales de los Noventa y la primera década del siglo XXI, sobre todo en su vena menos historiográfica y más cultivada, la de polemista, de la que legaría ejemplos dignos de las discusiones que hoy se recorren a cuento del revisionismo y de la «memoria histórica» y de las que, tal vez no del todo paradójicamente, sería precursor con títulos que incluían términos como *Deformación y violación sistemática de la memoria histórica de los españoles* (Cierva, 2000).

No era la de los Sesenta y De la Cierva, desde luego, la retórica heterófoba de los volúmenes dirigidos por Arrarás, pero tampoco era la misma la finalidad que se perseguía en la construcción de ese relato de legitimación del Caudillo y de su obra. Al margen, sin embargo, de las cuestiones retóricas, se puede pensar que la argumentación entre los historiadores oficiales del régimen «no sufrió cambios sustanciales» (Pérez Ledesma, 2006: 105) desde Arrarás hasta los años Setenta, pero un cambio sustancial sí que hubo. Con los años y con evidentes dificultades, el relato que hablaba de una guerra civil y no de una guerra de liberación acabaría por convertirse en mayoritario, tras bifurcarse del mismo y asegurar, tras dejar de lado el relato de la Victoria, la validez de la Cruzada mediante su transformación en *Paz*. De la Cierva fue el encargado de conducirlo hacia la senda historiográfica: de un modo muy suyo, y a una senda historiográfica muy *sui generis*, basada sobre la abierta y, a ratos, encarnizada discusión con los autores hispanistas. El nacimiento de una historiografía sobre la guerra, que tuvo en Southworth (y sobre todo en la publicación de su libro de 1963, *El mito de la Cruzada de Franco*), en Jackson y en Thomas a sus máximos representantes, diferente a la casi exclusivamente «de combate» que había caracterizado a la izquierda europea, obligó a la activación de mecanismos para contrarrestarla, cristalizados en la figura del historiador a sueldo del Ministerio de Información y Turismo. Y a través del mismo, el Régimen acabaría por ofrecer otra mirada de la guerra y de la violencia: un relato franquista en el sentido más amplio de la palabra, en cierta medida contemporizador y, con las limitaciones lógicas de una estructura cultural como la dictatorial, de corte más historiográfico y menos propagandístico, aunque sin por ello renunciar a las lealtades políticas a las que se servía.

No era, de hecho, una «ruptura de las reglas del juego»: se partía «desde la aceptación fervorosa de un mínimo repertorio de verdades, entre las cuales ha[bía] de estar, en muy primer lugar, la conciencia de la guerra justa y guerra necesaria, la que nosotros hicimos» (Sánchez Bella, cit. en Muñoz Soro, 2007: 139-140). No dejó de aparecer puntualmente

en el espacio público la Victoria, la Liberación, o la traición a los ideales de los caídos que suponían las contemporizaciones y aperturas políticas. En realidad, nunca terminó de marcharse. A ese mecanismo más radical de identificación y legitimación se acudió cuando más necesitado estuvo el Régimen de justificar y legitimar sus acciones represivas contra la oposición, y de nuevo es aquí útil acudir a la hemeroteca. Cuando, por ejemplo, un año antes de la celebración de los fastos por la paz, la condena a muerte de Julián Grimau pusiese en entredicho al Régimen dentro y fuera del país, este se limitaría a ofrecer su «impresionante lista de detenciones, torturas, asesinatos, expoliaciones y actos deshonestos durante la Guerra de Liberación».⁴ Mientras, la Agencia EFE daría cuenta de todo tipo de reacciones a favor del gobierno de Franco (incluso cartas en las que se llegaba a comparar a Grimau con un «comandante de batallón de las SS»)⁵ Pero lo mismo sucede con momentos de mayores problemas para el Régimen, como los diferentes estados de excepción de los años 1968 y 1969, el Proceso de Burgos de diciembre de 1970, el asesinato de Carrero Blanco en 1973, el atentado de la Cafetería Rolando de 1974, el proceso a los miembros de ETA y del FRAP de 1975 y por fin, la muerte del dictador. La Victoria era un elemento que unía al franquismo como identidad de autorreconocimiento político y abarcaba a todo el espectro político. Nadie bajo el manto del Régimen habría abjurado del 18 de julio –ni realizado, en consecuencia, reflexión alguna sobre la violencia ejercida por los vencedores– puesto que solamente la aceptación de su legitimidad era posible para pertenecer al mismo. *Fuerza Nueva*, recuerda Ferran Gallego, mostraba la cara agresiva de lo que para los reformistas era un mito y un «espacio simbólico» de primer orden (Gallego, 2008: 24): el hecho que el legado de la guerra fuese irrenunciable.

Abjurar de la guerra y de la violencia era, de hecho y como magistralmente ha escrito Santos Juliá, condición para estar fuera del Régimen, para identificarse contra el franquismo y para, en definitiva, pertenecer activamente a la oposición democrática (Juliá, 2004: 437-462). Y digo democrática con sentido: de hecho, la instrumentación política más fuerte de la memoria de la guerra provino en estos años de la oposición armada, del terrorismo, de los gúdaris «de ayer y hoy» de los que habla Javier Muñoz en su artículo de este dossier, siendo así parcial el abandono del discurso de la violencia en la izquierda y parcial, en consecuencia directa, el recurso a la legitimación de la violencia presente en la memoria de la pasada (Muñoz Soro y Baby, 2005). El abandono de la retórica guerracivilista por parte de la oposición mayoritaria antifranquista, como ya he podido decir en otra parte, provenía del rechazo a un régimen que no dejó de instrumentarla a su antojo, que empleaba técnicas propias de

⁴ *La Vanguardia Española*, 20-04-1963, p. 7.

⁵ *La Vanguardia Española*, 01-05-1963, p. 18.

la guerra interna (jurisdicción militar, estados de excepción, torturas y asesinatos como medios para la represión política), y que instrumentaba y agitaba puntualmente el espantajo de la guerra para avivar, como factor legitimador, una interesada percepción de la sociedad española como profundamente cainita y naturalmente propensa a la violencia en la que el dictador se elevaba al rango de pacificador nacional (Rodrigo, 2008). Ello estaba, si no determinado, desde luego favorecido por la saturación y omnipresencia de un relato público franquista bifaz que, en una u otra cara, se había hecho presente durante décadas en la vida y la educación de los españoles. Sobre la premisa de dejar atrás la guerra y clausurarla como pasado, de «reivindicar[la], pero sólo a partir de la constatación del enorme error colectivo que había supuesto» (Sánchez León, 2006:112), de «enterrar a los muertos», se fundaría así uno de los más poderosos elementos culturales de la democratización, el de la reconciliación nacional, el cerrar el «pasado de guerras civiles y de cruzadas», en palabras de Marcelino Camacho cuando el debate de la Ley de Amnistía de 1977.

Pero esa renuncia, evidente en muchos círculos intelectuales y sociales y, desde luego, en una mayoritaria sección de la cultura y de la industria de la producción cultural, es menos evidente en el ámbito político y, desde luego, no es exportable a toda la sociedad española. Es, pues, cuanto menos discutible que la lejanía en el tiempo disipase y relajase los «anclajes valorativos» del relato de la Cruzada y que las nuevas interpretaciones sobre el conflicto viniesen «a desautorizar toda una memoria colectiva, la de quienes se sentían (...) implicadas en las confrontaciones ideológicas relacionadas con el estallido de la guerra» (Sánchez León, 2006: 115 y 113). Bifurcado en torno a los años Sesenta el relato de la Paz del de la Cruzada, este último se mantendría incólume en los sectores más consecuentemente fascistas del Estado, que harían además consumo cotidiano del mismo, sobre todo en tiempo de crisis y desmontaje del Régimen, un proceso vivido en la extrema derecha como una traición al 18 de julio («¡Viva el 18 de julio, muera del 12 de febrero!»: Sabio y Sartorius, 2007: 371). En consecuencia con este entorno político no fue, de hecho, renuncia lo que se hizo ni desde el terreno historiográfico ni desde el del uso público y político del pasado. Sobre los rescoldos de la «gesta heroica» y de la Cruzada contra el invasor siguió cociéndose así el relato de las violencias en retaguardia. Y para demostrarlo están los discursos de Asociaciones y Hermandades como las de Excombatientes o Excautivos, pero lo encontramos en toda publicación de extrema derecha que se precie, sobre todo en los tiempos de desmontaje de la dictadura y referido a la necesidad de salvaguardar la memoria del 18 de julio y de la Victoria, asumiendo los costes humanos de la misma en la medida en que los únicos verdaderamente lamentables habrían

sido los caídos por «Dios y por España». Gullón Walker, presidente de la Hermandad Nacional de Excautivos, instaría en el mismo cementerio de Paracuellos de Jarama a «Recordar, recordad siempre. Que muchos son flacos de memoria».⁶ Recordar a los caídos y desterrar a la calaña roja. Una admonición que Antonio Gibello, director de *El Alcázar*, verbalizaría muy gráficamente: «No estamos dispuestos a pedir perdón por la victoria».⁷

Pero los ejemplos son infinitos. En la cultura política de la extrema derecha no hubo ningún tipo de asunción de la violencia propia –pues, si no, habrían dejado de pertenecer a la extrema derecha, que tenía en el relato de la Cruzada y la Liberación su parteaguas simbólico más evidente–, proyectando siempre hacia fuera el peso del pasado de asesinatos, fosas comunes, campos de concentración y cárceles, y asumiendo como total y absoluta la presencia única de un terror *genocida*, que había tenido continuidad en los países bajo la influencia comunista y que amenazaría aún entonces las tierras de España.⁸ La memoria de la guerra fue convenientemente instrumentalizada frente a la reforma política o a la Ley de Amnistía, que vendría a inyectar «amnesia por decreto» cuando en realidad debían reclamarse, según Blas Piñar, «amnistía para los Caídos, liberación para los presos torturados en las checas marxistas, derechos humanos y posibilidad de discrepar para quienes murieron sin apelación posible ante el pelotón de ejecución».⁹ Matanza «fríamente ejecutada con presos indefensos», el «genocidio de Paracuellos» debía considerarse como «no amniable».¹⁰ Como no amniables e imprescriptibles, y con evidentes continuidades, habrían sido los genocidios ocurridos tras el de Paracuellos –en una argumentación digna, hoy, de César Vidal: en «Vietnam, Corea del Norte, Cuba, Angola, Camboya».¹¹ Por supuesto, de genocidios fascistas, ni la sombra.

Revisión: equiparaciones

Sí que hubo, sin embargo, discurso historiográfico: la faz contemporizadora del relato franquista sobre la Guerra Civil, que tuvo su traslación en el trabajo, fundamentalmente, de los hermanos Salas Larrazábal. Un discurso y un relato que, además, también gravitarían sobre el tema de la violencia, las víctimas, los caídos y, en definitiva, sobre los

⁶ «Fidelidad al mandato de los muertos», *El Alcázar*, 9-11-1976.

⁷ «No estamos dispuestos a pedir perdón por la victoria», *El Alcázar*, 11-10-1976.

⁸ «Barcelona ha estado sometida, en los últimos meses, a diversas agresiones contra la paz, realizadas por los mismos grupos rojos y separatistas de los que hace treinta y seis años, la liberó la entrada victoriosa de las tropas nacionales»: «Barcelona per la pau», *El Alcázar*, 29-1-1974.

⁹ «Rescatar España», *El Alcázar*, 18-4-1977, p. 7.

¹⁰ A. Gibello, «Carrillo, genocida de Paracuellos», *El Alcázar*, 5-1-1977.

¹¹ «Cinco mil personas en Paracuellos», *La Hoja del Lunes*, 7-11-1977.

elementos sustanciales que configuraron la memoria de la guerra durante la dictadura, determinados tanto por la evolución historiográfica cuanto por las necesidades del Régimen y, claro está, por los marcos culturales y de posibilidades que venían marcados por la oposición, dentro y fuera de las fronteras españolas. El modo en que, desde la cosmovisión del pasado bélico y dictatorial basada en la preponderancia de la Paz, se trató el asunto de la violencia podría resumirse en una palabra clave: equiparación. La guerra pasó a ser la «tragedia española» (Cabanellas, 1973), una locura trágica donde todos fueron culpables, y donde se mató con «ademanos semejantes» e igual «odio devorador» en una atroz «lucha cainista [sic]» a lo largo y ancho de dos retaguardias «sangrientas» atestadas de cárceles «todas ellas semejantes», todo ello «expresión de un país roto en dos mitades [...] en la que los españoles representaban [...] la tragedia cuyo adecuado final tenía que ser el inevitable aniquilamiento de uno de los bandos en pugna» (Cabanellas, 1973: 785-786). Todo era equiparable salvo la violencia sacrofóbica, única e incomparable. Y esa interpretación global, tan fuertemente recusada hoy, tendría a su principal representante en el historiador militar Ramón Salas Larrazábal, uno de los pocos historiadores que se contaron entonces entre los que tuvieron acceso a la mayor parte de la documentación generada durante la guerra.

La equiparación de las víctimas (jamás en lo relativo a la responsabilidad frentepopulista) tuvo diferentes hitos, pero por encima de todos se sitúa el libro *Pérdidas de la guerra*. Ramón, no hace falta repetirlo de nuevo, trazaría un estudio erróneo en el método y, en consecuencia, en sus conclusiones, pero que sería referente por años en cuanto a las pérdidas humanas generadas por la guerra, con la virtud además de abrir el debate cualitativo y cuantitativo sobre el tema, aspecto este último sobre el cual cabía según él, sin embargo, poco debate, puesto que «una tan exhaustiva y minuciosa clasificación [de las víctimas] de todas las defunciones registradas en cada año parecía que no podía dejar el menor resquicio a la duda y que para llegar a unas cifras rigurosamente exactas no habría que tomarse otro trabajo que el de sumar» (Salas, 1977: 19), refiriéndose a los datos oficiales de defunciones dados por el Instituto Nacional de Estadística. El cuestionamiento de las tesis directoras de la obra de Salas fue el motivo principal que animó el surgimiento de todo un aparato de investigación empírica y documental que acabaría por dar la vuelta a sus hipótesis y conclusiones. Aunque eso, en realidad, no fuese lo más importante a efectos del relato que tomaba cuerpo en el historiador militar, al que acompañó en momentos puntuales su hermano Jesús.

Así, el libro escrito al alimón por los hermanos Salas Larrazábal algunos años después señalaría, muy de pasada, «tropelías de una y otra

retaguardia» para después relatar someramente la «oleada de terror», siempre mayor y más pormenorizado en la retaguardia revolucionaria, pero hablando sin tapujos de «patrullas» que «hacían sacas en las cárceles, detenían indiscriminadamente, imponían el terror en la retaguardia y, en no pocos casos, asesinaban al borde de las carreteras a los que habían caído en su poder, lo que la macabra ironía del momento bautizó con el nombre de *paseos*» (Salas y Salas, 1986: 89-91). La «oleada» de noviembre de 1936 en la retaguardia republicana no se veía, sin embargo, acompañada de relato alguno de violencia en la franquista más allá de ese terror de principios de guerra. La sublevada sería una «retaguardia en orden y paz» (cfr. 170) y en el relato de las ocupaciones territoriales habría una «fase sombría [...] la represión de los vencidos, muy inferior, sin embargo, a lo que normalmente se dice» (cfr. 286). No se negaba la represión, máxime cuando uno de sus autores se había convertido en referente en el tema con la publicación de su libro de 1977. Pero esta se diluía en términos equívocos, como los «caracteres de *vendetta*» que habría adquirido en Asturias (ibídem), que los «vencedores estaban dispuestos a aplastar definitivamente a los vencidos» y que Franco, «contando con la adhesión mayoritaria de los españoles» empleó «duros procedimientos, que aplicó con rigor a los vencidos enemigos, que no habían sido más misericordiosos cuando estuvieron en el poder [...] el espíritu de venganza y de odio estaba presente en todas estas acciones» (cfr. 413-414). De tal modo, la violencia en la posguerra, columna vertebral del poder dictatorial, quedaba diluida en un magma de venganzas y odios reactivos contra una población, la represaliada, a la que se caracterizaba como *previamente represora*: como si los ejecutados en posguerra fuesen los responsables de las violencias revolucionarias de 1936. Algo, como sabemos hoy, profundamente falso.

La fuente ideológica de la que bebían era la misma, o cuanto menos muy parecida, a las de Guillermo Cabanellas en su obra antes citada: el franquismo. De manera todavía más explícita que Salas, este último construiría un relato espeso plagado de mártires y defensas de la fe pero en el que, a la hora de valorar (pues no es tanto interpretativo cuanto valorativo el relato de Cabanellas) las motivaciones que llevaron a los asesinatos de 1936 en una u otra retaguardia se limitaría a señalar que «nunca, como en la represión furibunda que siguió al *estallido* de la Guerra Civil, pudieron los españoles mostrar unificación más lograda a través de igual comportamiento; *idénticos* rasgos de heroísmo mostraron quienes [...] pasaba[n] a ser héroe y mártir de la causa por la que se moría» (Cabanellas, 1973: 787, los subrayados son míos). Equiparación, igualación y extrañamiento moral fueron, pues, las estrategias para construir un relato de alejamiento y supuesta separación con los vínculos políticos implicados en las interpretaciones de la Guerra Civil.

La narración de las violencias («terror rojo» y «terror blanco») sin más explicación ni profundización en sus causas, paradigmas, contextos, mecanismos y racionalidades servía para construir un relato que aunque describía, no analizaba. Y contribuía, de tal modo, a deshistoriarla doblemente: primero, por la falta de explicación, sustituida por la recusación moral; y segundo, por los ropajes y estándares narrativos de reconstrucción histórica adoptados, que podían aparentemente cubrir, ante la falta de alternativas historiográficas de ese momento, toda la narración histórica sobre las violencias en la retaguardia. Algo que, no obstante, no podía esconder una afección por las motivaciones de los sublevados (cuyo golpe de Estado se esconde tras un «estallido» de guerra) y una mayor empatía por las víctimas del «Terror Rojo» antes que del «Terror Blanco», que cuestionan su supuesta equidistancia. No obstante, en las formas la impersonalización, el extrañamiento y la moralidad serían, así, los ejes de su narración: un relato que no entiende la violencia pues lo que pretende es, fundamentalmente, descomplejizarla.

Sin embargo, y también aquí el relato se enlaza con su utilización social, la interpretación de los hermanos Salas o de Cabanellas nadaba en una corriente de interpretación y pensamiento que no pocos historiadores, sociólogos y politólogos han identificado en parte, no sabemos si mayoritaria, de la sociedad española: la de sustituir, en las interpretaciones canónicas, la exclusiva inculpación ajena por la mucho más vaga concepción de la responsabilidad colectiva. Eso proporcionaba una ventaja añadida en un tiempo de cambio político e inestabilidad social: la de proporcionar un relato histórico sobre un (o mejor dicho, *el*) período del pasado inmediato cuya interpretación podía provocar, y de hecho provocaba, fracturas identitarias de considerable importancia. Para favorecer o, cuanto menos, contribuir a crear un humus cultural y social favorable a la salida hacia la democracia a la muerte de Franco, habría sido generalizada la renuncia a hacer de la «memoria» de la guerra un vehículo de confrontación política (Juliá, 2007; Sevillano, 2003), fuese por responsabilidad política, por indiferencia, o por hastío de aquel régimen de «fealdad moral y estética», de «mediocre y a la vez brutal ridiculez de fascismo enano», de «liturgia babeante» cuya «mentira» era «visual, ante todo visual» (Vázquez Montalbán, 1992: 13). Era un elemento central de lo que ha venido a llamarse el «pacto» tácito por la «no instrumentación política del pasado» (Aguilar, 2008) (conocido llanamente por «pacto por el olvido») en aras de la «reconciliación nacional», con el que se trató, posiblemente en falso, de echar el cierre a la guerra, pero con el que se intentó conseguir la «legitimidad que no podía proporcionar el franquismo tal y como había hecho hasta entonces» (Gallego, 2008: 698).

Durante el proceso democratizador se decidió pues o no hacer cuentas con el pasado, o posponerlas, basando la legitimidad del naciente

Estado democrático, de tal modo, no en el antifascismo ni en el reconocimiento del trauma y el terror (Traverso, 2007), sino en el proceso *en sí*. Un proceso del que, *a posteriori*, ha quedado una interpretación casi taumatúrgica y en que a partir de la aceptación generalizada de su mito fundacional, el de la superación pacífica del pasado, se habría hecho renuncia política explícita al referente simbólico, al «lugar de la memoria» de la Segunda República como experiencia democrática, y a la experiencia de los vencidos como guardianes de la legitimidad democrática pretérita. La simbología republicana, sin ir más lejos, fue sacrificada en el altar de la democratización consensuada y no traumática. Y todo ello acabaría dando origen al mito más poderoso para la identidad nacional española en democracia, el de la superación del pasado bélico, el mito de la «reconciliación nacional» y del «nunca más». En ese contexto, el de la guerra como «locura colectiva» habría sido el relato que habría permitido, así, una «convergencia» de las interpretaciones dictatoriales con las «de los demócratas y los comunistas a partir de los años sesenta» y un «rechazo de la guerra y sus violencias» (Godicheau, 2006: 152).

Dos de los elementos narrativos claves (por estar presentes en sus versiones tanto historiográficas cuanto políticas) en la construcción del relato de la Paz fueron, como ha podido verse, por un lado el de la responsabilidad en el inicio de la contienda –sus «causas»– y, por otro, el de la proporcionalidad y equiparabilidad de las violencias en retaguardia. El primero de ambos, el de que la violencia durante los años republicanos y, en particular, en los meses frentepopulistas haría necesario el golpe de Estado y la limpieza política partiría de la premisa –asumida hoy por la para-historiografía revisionista– según la cual la responsabilidad de la guerra no estaría en manos de los golpistas, pues guerra civil la habría ya desde 1934. Sin embargo, a efectos del análisis que proponemos aquí es mucho más interesante el segundo planteamiento. Pues parece que si la violencia se muestra como proporcionada, resulte más aceptable: con ello se consigue la desactivación del mecanismo básico de ilegitimidad y aversión que produce en la sociedad, salvo en casos de patología, la conquista del poder a fuerza de asesinatos y violencia. El objetivo detrás de esa aversión ética sería la desactivación de la Guerra Civil como motivo para la confrontación política. Pero a su vez, con esos mimbres se habría construido y asentado una interpretación sobre las violencias en las retaguardias, hecha de pocas explicaciones y contextualizaciones, plagada de tópicos e imprecisiones y atravesada, sin embargo, de juicios morales.

Esa representación, cristalización más evidente del relato puramente transicional que sobre la máxima del «todos fuimos culpables» respondió al deseo, no sabemos si exclusivamente político o también presente en la sociedad española, por no levantar juicios ni convertir el pasado en terreno para la disputa política, fue la que ayudó a mantener

vivas las imprecisiones y las vaguedades, aunque su autor las considerase «firmes apoyaturas documentales y rigor científico», de la obra de Salas Larrazábal. Independientemente, por tanto, de sus limitaciones respecto a las fuentes y a su interpretación de las mismas, que no cabe pensar malintencionada como en el caso del actual «revisiónismo», el trabajo de Salas sobre las víctimas de la Guerra Civil fue durante años el de referencia, entre otras cuestiones, porque según sus conclusiones la violencia republicana habría sido sustanciosamente mayor que la franquista (58.000 muertes frente a 72.000, Salas, 1977). Pero su investigación habría tenido otra virtud: la de contribuir a la traslación del tema de las cifras de la violencia del debate político al historiográfico. Frente a sus juicios e imprecisiones, herederas del relato transicional, paulatinamente iría oponiéndose una mirada historiográfica que, con sus evidentes límites, situaría el debate en torno a las violencias en las retaguardias del 36 en unos raíles diferentes a los de la confrontación y la disputa ideológica e identitaria. Relegando a un segundo plano primero la literatura transicional que, en su afán moralista, poco o nada servía para explicar los fenómenos de violencia colectiva, y también los relatos «heroicos» que, desde el exilio antes de la muerte del dictador o al calor del auge memorialístico de finales de los años Setenta y principios de los Ochenta, ofrecían sobre todo narraciones parciales atravesadas de valoraciones políticas, el estudio de las formas complejas de la violencia, alejadas de simetrías, correlaciones y locuras trágicas, lograría paulatinamente acabar con la deshistorización de los relatos de naturaleza memorística.

Rebatir las cifras de Salas fue el motivo fundamental que animó a la realización de las primeras investigaciones locales sobre la violencia en la retaguardia franquista, creando a su vez el embrión de lo que José Luis Ledesma llama un «sub-género» historiográfico, el de la «represión». Marcado, con notables excepciones como precisamente la del caso aragonés –por el empeño de su impulsor en imbricar la historia bélica en los debates sobre la historia social (Casanova, ed., 1991, e *id.*, 1992)– por el empirismo, por un cierto problema de presunto objetivismo metodológico, por el desinterés hacia la historia comparada o la contextualización de los fenómenos de violencia colectiva, por el desapego al debate epistémico sobre las categorías (venganza, víctima, fascista, genocidio) utilizadas, y en algunos casos por los excesos retóricos provenientes sobre todo de investigadores que se enorgullecen por haber escrito e investigado en los años Ochenta –y en cuyos debates siguen a veces anclados–, ese es el terreno cultural sobre el que desde aproximadamente el cambio del milenio se ha asentado el salto cualitativo sobre los estudios de la violencia franquista. Con todo, podríamos considerar hoy que el relato historiográfico (lo cual no quiere decir *de los historiadores*) es desde hace años

el predominante, también en los espacios de discusión pública. Hasta la aparición de los nuevos relatos que actualmente predominan en la sociedad acerca de la Guerra, de sus víctimas y consecuencias, tanto el éxito de la renuncia moral a la instrumentación del pasado como el crecimiento historiográfico contribuyeron a una paulatina desactivación de los grandes relatos y cosmovisiones vistas hasta ahora.

Sin embargo, de esa deriva equidistante pero con tendencia a deformar los datos para ofrecer una imagen distorsionada del pasado de Salas o Cabanellas, siguen quedando no obstante algunos ejemplos significativos. Esa misma historiografía que ha hecho caer el mito del «buen dictador» ha podido ser muchas veces demasiado indulgente con el del «buen revolucionario». Y eso ha abierto la puerta a la aparición de estudios a mitad de camino entre lo historiográfico y lo propagandístico, como vamos a ver a continuación, que ofrecen la faz más seria, sujeta parcialmente a códigos y mecanismos de tipo historiográfico, del revisionismo. Uno de esos ejemplos lo tenemos en las obras de algunos respetados hispanistas como Stanley G. Payne o en la obra de Bartolomé Bennassar, cuyas conclusiones –carentes de toda base– respecto a la violencia en las retaguardias serían que «la violencia asesina de la Revolución igualó a la de la reacción, lo cual por otra parte es lógico ya que, hasta finales de 1936, la España del Frente Popular era la más poblada», o que «las víctimas fueron [...] más numerosas en las zonas que habían permanecido leales a la República, sencillamente porque allí estaban las ciudades más grandes» (Bennassar, 2005: 105 y 112). Una idea que denota no conocer a fondo la literatura regional y nacional sobre las violencias en retaguardia pues, como se ha señalado, la realidad fue exactamente la contraria: hubo más muertes en la retaguardia sublevada que en la republicana, y en una zona menos poblada y sin las grandes capitales. Evidentemente, como historiador metido a juez retroactivo, en este caso lleno de bipolaridades y culpas colectivas («En el inicio de la Guerra Civil, las responsabilidades están muy compartidas [...] Franco y los suyos hicieron lo mismo que [...] los revolucionarios de octubre de 1934», p. 435) a Bennassar o le han fallado las pruebas, o no ha sabido manejarlas.

A parecida conclusión, que pretendía hacerse pasar por definitiva, llegaba el sacerdote falangista Martín Rubio (ejemplo de la porosidad de la frontera entre el historiador y el polemista-revisionista), cuando señalaba que «la represión republicana causó menos víctimas en números absolutos pero la cifra fue, proporcionalmente, mayor que la de la represión nacional [sic]». Martín Rubio defiende esa idea señalando que paulatinamente los territorios republicanos fueron menores con las conquistas territoriales franquistas, lo que incrementaría el porcentaje de víctimas en relación con la población total. Pero no tiene en cuenta que la gran mayoría de las muertes ocurrieron en los primeros meses de con-

flicto, antes de las grandes conquistas territoriales. Otro argumento, por otra parte, que descalifica sus conclusiones radica en que mientras da por buenas las cifras aportadas por las investigaciones regionales (como en los casos de Huesca o Teruel), a la hora de contrastar las cifras de muertos con los totales de población utiliza las del Instituto Nacional de Estadística aportadas por Salas Larrazábal, lo que evidentemente reduce los índices de incidencia de la represión, al ser estas considerablemente menores (Martín, 1997: 374-377). Lo mismo vale, por otro lado, para el caso del escaso acercamiento de Pío Moa al tema de las violencias en retaguardia, en el que da por bueno el trabajo de Salas sin atisbo alguno de crítica y en el que su única aportación algo original está en infravalorar su calado y peso reales en la vida de retaguardia, al considerar que su intensidad se pueda difuminar por el hecho que la guerra durase tres años: como si pudiese dividirse el número total de represaliados en posguerra por el total de días de contienda (Moa, 2009a: 688).

La historiografía militar profranquista, como línea de máxima, se valió del mecanismo de la negación o la ocultación de los procesos de violencia propios, amen del de la inflación de los ajenos, para legitimar la dictadura del general Franco, elevarlo a la categoría de «pacificador nacional» y transformar, así, el relato oficial de la Guerra. En tiempo de transición a la democracia, sirvió para desactivar identitariamente el debate, reconduciéndolo sobre raíles historiográficos. Lo que debe quedar claro pues de mi argumentación es que, con las limitaciones ideológicas y políticas de autores como los Salas Larrazábal, sus productos respondían, en mayor o menor medida, a modelos historiográficos. Sus supuestos herederos, en cambio, utilizan hoy sus trabajos para demostrar no solamente que la violencia franquista fuese «proporcionada», «puntual», «correlativa» o, directamente, mucho menor en intensidad y presencia respecto a la violencia revolucionaria. No solamente buscan la legitimación retroactiva de Franco y de su golpe de Estado, valiéndose tanto del mecanismo de la minimización de una violencia y la multiplicación de la otra, como del de la justificación del golpe de que rompió las cadenas de contención política de esa violencia. Lo que hace la actual tendencia reinterpretadora es, además y fundamentalmente, para-historiografía: reutilizan sus argumentos, pero poniéndolos al servicio de intereses identitarios del presente y adaptándolos a las nuevas necesidades políticas e identitarias. No hacen tanto historiografía cuanto uso público del pasado, siguiendo las explicaciones del malogrado Nicola Gallerano. Así, con sus explicaciones sobre cómo al calor del golpe de Estado se resquebrajaron rápida y radicalmente las cadenas de contención de la violencia, o sobre cómo esas estaban ya bastante dañadas por los mecanismos de identificación del enemigo y de lucha política de los meses anteriores a julio del 36, desembocan en conclusiones ahistóricas motivadas por necesidades extraintelectuales. Que «el

alzamiento se estaba viendo venir», casi como un irrefrenable fenómeno meteorológico ante la «insostenible» situación de una República que «no conseguía traer paz y orden» (De Llera, 2002), resulta una conclusión, además de ucrónica, inadmisibles. Es el mismo, o muy parecido, relato propagandístico de la posguerra, el del «Terror Rojo». Que lo que pretende colar de rondón es, fundamentalmente, que la violencia franquista fue «necesaria», «sanadora» y, en definitiva, justificada.

Pues ese es, en definitiva, uno de los objetivos de la para-historiografía revisionista. Moa, como representante visible de esta corriente de reinterpretación del pasado, habría vuelto según Pérez Ledesma a la «ortodoxia franquista» (Pérez Ledesma, 2006: 126). Pero no a la ortodoxia historiográfica, cabría decir, sino más bien a la memorística. Y es que lo que escribe acerca sus posiciones al modo en que se interpretó la Guerra desde las cúpulas culturales del Régimen: haciendo uso de una u otra cara del relato original, ora la Victoria ora la Paz, en función a los intereses y necesidades del momento. En un terreno, el código parahistoriográfico; en el otro, el político-identitario. Y en eso consistiría, a mi juicio, el fundamento del revisionismo histórico, que no historiográfico. Revisionismo sería un término, así, al que se habrían desactivado muchas de las connotaciones previas, fundamentalmente referidas a los debates ideológicos en el seno del comunismo, para hacerlo coincidir, vagamente, con un intento de reinterpretación abiertamente presentista y explícitamente malintencionada del pasado. Sea o no legítimo el término, lo cierto es que *ya* es el que se utiliza, fuera del debate académico y epistemológico, para nombrar la corriente de pensamiento y opinión abiertamente enfrentada a la llamada de «recuperación de la memoria» y a la que se opone mediante la reactivación de algunos de los elementos centrales de los relatos del primer franquismo (como el del Terror Rojo) y que, explícitamente, recusan el relato del «todos fuimos iguales». No ha de considerarse, por tanto, al revisionismo estrictamente como historiografía. Antes bien, se trata de una corriente bibliográfica centrada en la utilidad presentista e identitaria del relato del pasado que, en las formas, dice y parece reivindicar una tradición historiográfica franquista, pero que en realidad recusa sus bases interpretativas, al igual que hace –aunque no por eso se equiparen– el otro uso público del pasado más importante en la España actual, y al cual se opone abiertamente el revisionismo: la «recuperación de la memoria».

Revisionismo: manipulación

El verano de 2006 fue particularmente movido en las habitualmente tranquilas secciones de obituarios de las redacciones de los periódicos españoles. A raíz de la publicación en *El País* de una serie de esquelas conmemorando a víctimas de la sublevación, en las de *El Mundo* o de

ABC los herederos de los paseados y represaliados en 1936 en la zona revolucionaria retomarían, en respuesta, los lenguajes, las actitudes y las expresiones aprendidas y cultivadas durante años de aprendizaje, experiencia e identificación en una cultura política en la cual la herencia de sus caídos era el elemento de legitimación política y social (y, en no pocas circunstancias, también económica) por antonomasia. «Asesinado [...] por la barbarie marxista», «por no renunciar a sus ideas religiosas», «martirizado en la checa de Fomento y vilmente asesinado», «Recuperación de la Memoria Histórica de [...] vilmente asesinado por las Hordas Rojas». La conocida como «guerra de esquelas», un breve rifirrafe estival y mediático desencadenado por la publicación de una serie de esquelas de represaliados republicanos que tuvo respuesta entre los medios de comunicación conservadores, tuvo como momento final la publicación de la siguiente, el 20 de noviembre de 2006.

Después, nada o prácticamente nada. Antes, sin embargo, esta «guerra» sirvió para demostrar a los ojos de la opinión pública que los lenguajes con los que se expresaban los sentimientos de duelo diferían de unos familiares a otros. La norma en la publicación de las esquelas funerarias de los represaliados por los sublevados, «desaparecidos», tendían a ser de corte sentimental y, en no pocos casos, reivindicativos con la situación de desamparo jurídico y político en la que muchos familiares dicen sentirse con respecto a sus deudos muertos, sobre todo, durante los meses de terror en retaguardia. Sin embargo, quienes sí habían visto reconocidos los derechos como familiares y herederos por una política específica de reparación y homenaje en tiempos de dictadura, manejaron términos centrados en la dimensión puramente ideológica, política e identitaria del culto funerario.

Esta «guerra de esquelas» sirvió muy claramente para observar los lenguajes, los actores, los consumidores y los porqués del revisionismo español respecto a la Guerra Civil, sus consecuencias y memorias. La reacción de parte de la sociedad española ante la reivindicación pública de las víctimas de la sublevación fue la que se tiene frente a lo que se percibe como una afrenta, determinada por la parcial pérdida del monopolio memorístico y del espacio simbólico de la reivindicación de los «caídos» que ha propuesto, desde su mismo origen, el movimiento por la «recuperación de la memoria». Fenómeno al que han respondido prestamente algunos historiadores y escritores, no analizando los límites, equiparaciones, maniqueísmos y estandarizaciones del relato memorístico, sino denunciando su parcialidad y recusando su existencia misma mediante la anteposición, frente al relato de una violencia (las fosas del franquismo, por ejemplo), lo que ocurría en la otra retaguardia (las *checas*, la violencia sacrofóbica o Paracuellos). Como si la labor de los historiadores hubiera de ser repartir culpas o anatemas, denunciar, juzgar



Imagen 3. *El Mundo*, 20/11/2006.

a posteriori. Para ello, cabe deducir, no son necesarios doctorados, años de investigación o especializaciones temáticas, y de hecho la mayoría de los autores que se lanzan desde el revisionismo al análisis de la violencia durante la guerra no acreditan estudios, análisis, reflexiones ni investigaciones teóricas o empíricas ni sobre guerra, ni sobre violencias. Un ejemplo claro de ello está en el historiador afincado en Italia (y académico correspondiente en Milán de la Real Academia de la Historia) Luis de Llera, conocido por sus trabajos sobre el exilio literario al que, sin embargo, el hecho de haber perdido a familiares directos a manos de milicianos revolucionarios en la Extremadura previa a la ocupación franquista le lleva a opinar, alternar, mixtificar y confundir el relato histórico con el memorialístico propio, base única para su juicio sobre el pasado, alejado de «la historiografía, marcadamente izquierdista», que habría sido a su entender nada menos que un obstáculo para el conocimiento de la «verdad» (De Llera, 2002: 722). De Llera es un ejemplo de cómo la frontera que separa a la historiografía del revisionismo y viceversa existe, pero es permeable y puede recorrerse en ambas direcciones.

El revisionismo, fundamentalmente, y *el revisionista* nacen de la oposición frontal a la reinterpretación histórica, en clave memorística y con eje gravitacional sobre la figura de la víctima, que se viene realizando en los últimos años con relación a la violencia en la Guerra Civil. El vehículo primordial (y el referente estético) de esa revisión generacional y memorística del pasado ha sido la apertura de fosas comunes y la

exhumación, identificación y conocimiento de víctimas de la violencia franquista (Ledesma y Rodrigo, 2006; Ferrándiz, 2005 y en el artículo de este dossier). No es casualidad, en ese sentido, que en sus formas actuales este «ciclo de la memoria» naciese contemporáneamente a los debates sobre la impunidad de los crímenes contra la humanidad que se generaron a raíz de la detención de Pinochet en Londres, por orden del juez Baltasar Garzón. Y es frente a este auge, frente a esta nueva sacralización de la memoria de los vencidos, que se sitúa el revisionismo español. Lo cual no resulta extraño cuando queda claro, y nos recuerdan Traverso o Todorov, que son las víctimas, los cadáveres, los muertos los depositarios y los canales primordiales de reivindicación de la memoria (Traverso, 2007; Todorov, 2000). Y que su visibilidad pública, en el caso español, afecta intensamente a la cosmovisión generalizada, aprendida y asumida por miles de españoles según la cual, esas víctimas de cráneos agujereados sacadas de las fosas habrían «provocado» la guerra, que su muerte era «necesaria» y que la victoria de Franco en 1939, sustentada sobre su «justicia», habría traído la «paz» y la «regeneración». Además, esas víctimas y sus familiares no provocaron, ni han provocado jamás, conmiseración y empatía en la extrema derecha española. Y su respuesta ante la denominada «recuperación de la memoria», ante el cuestionamiento, revisión y memorialización del pasado planteado desde un sector de la sociedad civil fue, por tanto, el revisionismo español.

De hecho, observando cronológicamente la evolución pública del sintagma «memoria histórica» referida a la reivindicación pública de la memoria de las víctimas del golpe de Estado y de la violencia franquista –nunca de los de la violencia revolucionaria o republicana– podremos percibir cómo el nacimiento y auge del «revisionismo» discurre, si no paralelo, desde luego cercano. El sintagma se utilizaba antes de la década de 1950, casi exclusivamente, como sustitutivo del de «memoria de actividades» por parte de instituciones oficiales, y no sería hasta los años Setenta que empezase a emplearse en artículos de opinión en las formas que hoy ha adquirido, como puede comprobarse con una mirada superficial a una fuente suficientemente fidedigna como es las hemeroteca de *La Vanguardia* o *El País*. Entre las pocas ocasiones que aparece, destaca el editorial de *El País* en el que se señala, al hilo de la Ley de Amnistía, que «un pueblo ni puede ni debe carecer de memoria histórica; pero ésta debe servirle para alimentar proyectos pacíficos de convivencia hacia el futuro y no para nutrir rencores hacia el pasado».¹² Pero en sus formas actuales no será hasta 2002 que encuentre su máxima presencia, que de hecho no solo no ha perdido sino que ha ido incrementándose al calor de los acontecimientos del presente.

¹² «Amnistía, al fin», *El País*, 15-10-1977.

Azuzados los medios intelectuales conservadores por esa creciente profusión memorialista y por los evidentes avances realizados desde la historiografía sobre el conocimiento de los mecanismos del poder y la violencia del régimen de Franco, encontraron en los gobiernos conservadores de José María Aznar y en sus empeños por la re-nacionalización del pasado puestas en marcha desde sus medios de comunicación de confianza el contexto necesario para lanzar el combate por el «futuro» de la «memoria» (Núñez Seixas, 2004; Humlebaek, 2004; Rodrigo, 2004). Ese humus intelectual encontró rápidamente a su adalid y representante, en la figura de Pío Moa, antiguo miembro del GRAPO reconvertido a analista político, que ya había editado, con no tanto éxito, varios libros sobre la Segunda República y la Guerra Civil, sobre su experiencia en la banda terrorista (Moa, 2001b). Su definitivo lanzamiento al estrellato tuvo lugar el 19 de febrero de 2003, cuando el periodista Carlos Dávila le entrevistó en Televisión Española. Aquel día, y en directo, toda España fue testigo del nacimiento, de la eclosión mediática de un fenómeno: el revisionismo a la española. El resto es historia conocida.

A los miembros de este «fenómeno» extra-académico lo que realmente les importaba en 2003 era contrarrestar el impacto sociológico de la emergencia en el espacio público (utilizando los términos de Habermas) de la «memoria traumática» (Labanyi, 2007: 96). Y lo que les importa hoy es hacer del pasado un caballo de batalla para el combate político del presente, en el que la «memoria histórica» –con la ayuda de las instituciones académicas y de una historiografía empeñada en acabar con «una memoria»– estaría por abatir el consenso y la concordia entre los españoles, encarnados estos últimos en el modelo de transición a una democracia defendido con particular vehemencia por parte de la derecha en el poder en los años de emergencia del fenómeno. Historiografía, movimientos memorialísticos y, por fin, los poderes políticos y después los judiciales tendrían así por objetivo el reabrir viejas heridas del pasado e impedir la sana convivencia entre los españoles basada en consensos incontestables sobre el pasado y el presente. Es decir, pretenden transmitir la imagen de estarse cerrando (y recordemos su teleológico interés por los ciclos) un ciclo histórico de democracia y convivencia. Así se expresa su principal adalid, al señalar que la guerra «abrió el más largo período de paz (70 años por ahora) que ha vivido España (...) hoy amenazada, desgraciadamente». Visión parcial del pasado, comparación ucrónica, presentismo: esos son los ejes del revisionismo.

Ajenos al entorno académico público (el que exige el grado de doctor para acceder a la docencia), los autores revisionistas han construido un relato sobre el pasado español y, en particular, sobre la guerra de 1936, punto de partida para una representación y una muy simplificada macroteoría del siglo XX hispano, según el cual, la izquierda

democrática o no –sobre todo, la comunista, la del GULAG y la *cheka*, pero también la socialista que, a juicio de estos autores, «provocó» la guerra ya en 1934– habría desencadenado todos los males de la historia de España y, en particular, la Guerra Civil (Moa, 1999, 2000, 2001a, 2002). Si la guerra, provocada por la izquierda, era «necesaria», su vencedor sería por tanto un «pacificador nacional» que además (Moa, 2005) habría sentado las bases –paz, desarrollo y mano firme– para la llegada de la democracia. La suya es una batalla pues por la elevación de Franco al altar predemocrático mediante la criminalización de la República y la magnificación de la violencia en su retaguardia. No parece, sin embargo, sorprender demasiado su desmesura acrítica y políticamente comprometida. De hecho, el «fenómeno revisionista» no genera sino productos de opinión basados en interpretaciones de interpretaciones, mostrados con los ropajes del objetivismo metodológico y legitimados como relato historiográfico por su denuncia de los excesos verbales de una parte muy pequeña de la investigación histórica en torno a la violencia en la retaguardia sublevada –esa que habla del holocausto penitenciario, el plan genocida o la anticipación de Badajoz respecto de Auschwitz (demostrando, de paso, un abismal desconocimiento sobre el Holocausto, sobre genocidios y sobre Auschwitz). Toda la reinterpretación revisionista es, sin embargo, de naturaleza identitaria y presentista, puesto que eso es precisamente lo que hace revisionista y no historiográfico su relato. Y mirando al presente y no al pasado es como se sitúan a la hora de analizar el proceso posiblemente más importante y que mayor impacto ha tenido, como se ha podido observar, en las memorias de la Guerra Civil: el de las violencias en retaguardia.

El más conocido de sus representantes ha dejado clara, aunque tal vez de manera inconsciente, la postura del grupo sobre el tema de la violencia en las retaguardias y en la posguerra: «Muchos –pero no todos– de los fusilados por Franco eran culpables de crímenes horribos», ha podido leerse en su bitácora alojada en el servidor del periódico *Libertad Digital* (Moa, 2003). El autor incurre en una flagrante falta de información y lecturas y una interpretación parcial y malintencionada de los hechos, pues se trataba de víctimas políticas, no «culpables de crímenes horribos» –salvo que tales crímenes fuesen de índole política, como se parece asumir. Aunque ciertamente, como recuerda Reig Tapia, no se trate de alguien particularmente conocedor del tema de las violencias durante la guerra (Reig, 2006). En su voluminoso trabajo *El derrumbe de la República y la Guerra Civil* los «crímenes de la Guerra Civil» ocupan unas muy pocas páginas a modo casi de apéndice (Moa, 2009a: 661-689) y en cuyas notas no hace referencia a más de veinticinco obras diferentes. Aunque tampoco en esto sea particularmente original. Sus

referencias no van mucho más allá de los trabajos de Salas Larrazábal y Ricardo de la Cierva –posiblemente, para trazar una línea imaginaria, ficticia y creada por él mismo entre los trabajos de estos autores y los suyos propios– aunque sobre todos considere como adalides de la «verdad objetiva» a Martín Rubio y César Vidal, sobre quienes –sobre todo el primero– recae el mayor peso de la interpretación revisionista de la materia. Y su labor, en este sentido, no ha sido otra que la de difundir la especie de que la violencia contra los civiles en la retaguardia franquista sirvió para «juzgar», para compensar o para depurar responsabilidades de la violencia revolucionaria.

No es tanto construir relato histórico cuanto *Salvar la memoria* lo que se busca. Con un título, de hecho, tan llamativo como ese, el padre Martín Rubio quiere contribuir a evitar que «con el silencio, la marginación y la manipulación» se cree una «nueva versión» de la propia vida –y, no lo dice, de lo aprendido en la escuela nacionalcatólica– de muchos españoles (Martín Rubio, 1999: 12). Españoles nacidos en la «España en paz» (el sacerdote nació en 1969) cuyo «patrimonio recibido» las «generaciones más recientes» (entiéndase, las nacidas en democracia) estarían en la «tentación de destruir» (Martín Rubio, 2005: 31). Y entre ese patrimonio que está siendo destruido, también la imagen de un dictador, promotor incansable del «progreso económico y cultural, orientado por el supremo imperativo de una justicia social de inspiración cristiana» (*id.*: 260). Pero tras esas intenciones, lo único que se alberga es una impactante superficialidad argumentativa, una carencia casi total de formación teórica, una arrogante autosuficiencia (que le lleva a utilizar argumentaciones «irrefutables» o que dan «por zanjada la cuestión»), una pobreza historiográfica casi total (piensa que la «represión» de una y otra retaguardia se puedan «enjuicia[r]») y, por fin, un empirismo de corte, eso sí, presentista y destinado a combatir a los «promotores de la memoria histórica [sic]», que se han «volcado con toda su artillería [sic] sobre lo ocurrido en la posguerra olvidando y silenciando que después de la guerra se juzgaba en un buen número de casos por delitos concretos» (*id.*: 258, repetido textualmente en Martín Rubio, 2008: 167). Algo en lo que también insiste César Vidal cuando, tras dedicarle un libro completo al «genocidio» de Paracuellos, compararlo, por inspiración ideológica, con el asesinato de militares polacos en Katyn y alabar que en el «caso de Paracuellos se optó por el olvido, la convivencia y el perdón» pues «durante la posguerra el deseo de perdonar y zanjar lo sucedido acabarían abriendo paso a la tesis de la reconciliación nacional que sería esencial para el éxito de la Transición», tacha de irresponsable a quien «abriendo las sepulturas de antaño, corriera el inmenso riesgo de reabrir también las heridas de su espíritu» (Vidal, 2005: 278 y 405).

Críticos con la revisión sentimental, desideologizada y estandarizada del pasado propugnada hoy por el memorialismo, su propuesta se sitúa sin embargo en el extremo opuesto: desempatía, ideologización extrema y, sobre todo, presentismo. El mismo, o parecido en formas y fines, que se reclama desde sectores de ese relato memorialista, y que al igual que el revisionismo ha contribuido a poblar el espacio de discusión pública sobre el pasado de presuntos expertos que han hecho de la reducción a mínimos comunes su seña de identidad. No es necesario citar de nuevo a Moa. En el otro extremo pueden situarse escritores como el catedrático Vicenç Navarro, quien suele legitimar sus opiniones desde un supuesto exilio (en 1962) por antifranquista, y que gusta decir que hay «libros de historia que continúan ignorando la historia de nuestro pueblo», consecuencia de una «transición incompleta» legitimada por autores como Lintz [sic] o Tusell, que han puesto mordazas a la «historia real suprimida de España», la del «terror fascista» ejercido por las «clases dominantes» contra unas «clases populares» que defendían sus instituciones democráticas y cuya victoria sirvió para que «nos encontr[e]mos hoy no sólo con un bienestar insuficientes sino también con una democracia incompleta, ambos fruto del poder de las derechas en España» (Navarro, 2004: *passim*). Ambos, instrumentando para el presente relatos de violencias pretéritas. Ambos, ignorando cualquier viso de investigación histórica, crítica epistémica o complejidad interpretativa. Hay, pues, revisionismo para todos los gustos.

Metodológicamente, pues, el revisionismo se aleja de la historiografía: poco añaden ni a la reconstrucción factual ni a la interpretación histórica, puesto que ni tan siquiera aportan fuentes nuevas o desconocidas: a lo sumo, su trabajo es revisión de textos ya publicados, como los trabajos dedicados a las *checas*, o de fondos documentales conocidos, como la Causa General (sobre todo el del periodista Esparza, 2005). Aunque tampoco eso sea condición *sine qua non* para considerar un trabajo como historiográfico, es significativa la simplicidad metodológica y la escasa profundidad epistémica de estos libros, reflejo posiblemente de una urgencia marcada por la actualidad política y las necesidades identitarias. Su continua referencia al presente desde los mismos títulos de los libros (*Las checas del terror. La desmemoria histórica al descubierto*) hasta lo más profundo de sus planteamientos; su simplismo (llenar sus libros de denuncias a los «historiadores de izquierdas» o expresan a la mínima ocasión el «dominio izquierdista de la universidad», Moa, 2008: 119); su aparente ingenuidad (aseguran «hablar y explicar la verdad. Adelante, expliquémosla». Alcalá, 2007: 12 y 13, o representar «el necesario final de un largo debate historiográfico», Martín Rubio, 2008: 133); o sus exageraciones retóricas («Las cifras del holocausto» titula Martín Rubio la parte dedicada a la violencia sacrofóbica, Martín Rubio, 2005:

233) apoyan con más fuerza la opinión de que no se trata de trabajos historiográficos. Por no hablar de casos considerados revisionistas, pero sobre los que cabe dudar hasta de su calificación misma como *libros* (como el delirantemente mal escrito de Casas de la Vega, 2006). Y en cualquier caso, cabe insistir en que es el polemista de *Libertad Digital* el que marca el paso. Para Moa, de la ejecución de 55 hombres y mujeres (las llamadas Trece Rosas) en agosto de 1939 en Madrid la mayor atención debe radicar en que eran «en realidad comunistas, y precisamente el sector más fanático y stalinista del PCE, que había intervenido en multitud de asesinatos» (Moa, 2009b). En el caso de otros autores, su fijación con la violencia republicana de preguerra y durante el conflicto bélico, entre las que parecen establecer líneas de continuidad, deja claro que también para ellos España, la republicana, era una patria enferma.

Recapitulando: (dis)continuidades

La presencia de los muertos, de los caídos, de la memoria de la violencia como elemento natural y central del recuerdo colectivo y público de la Guerra Civil es algo tan antiguo como la propia guerra. Puede decirse, de hecho, que la articulación discursiva de la guerra del 36 tiene detrás una historia tan larga o más cuanto el conflicto bélico en sí. Ya desde antes de la sublevación franquista y de las limpiezas políticas realizadas en las retaguardias, la justificación, legitimación y aceptación del golpe de Estado, de la violencia de que se acompañó y de la *necesidad* de ejecutarla, a despecho de los más elementales reparos morales, fueron sus más fieles compañeras de viaje. Pero, sobre todo tras la victoria franquista, los relatos explicativos sobre la guerra pasaron a formar parte central de las culturas políticas de la extrema derecha española, con evidentes continuidades y también con fuertes discontinuidades. La construcción de un relato bifaz de la Victoria, cuyo lado contemporizador eclosionaría en torno a los años Sesenta, sentaría las bases para una relativa polisemia discursiva de parte de la cual beberán, hoy, los autores llamados revisionistas.

Aunque lo reivindique, el revisionismo español *de facto* recusa el relato transicional sobre las violencias en retaguardia y se emparenta, directamente, con los relatos de la Cruzada y la Victoria, desplazados del centro de gravedad por el de la Paz en torno a los años Sesenta, que subsistieron en los mecanismos de memoria y homenaje de la ultraderecha y que hoy alimentan el revisionismo. Las formas de este último, al menos en lo referido a las violencias son las del relato histórico, pero sin explicarlas ni razonarlas. No tratan de adentrarse en los mecanismos racionales, marcados por un cálculo de beneficios e intereses, que subyacen tras esas muertes. No trazan el ejercicio de empatía necesario para comprender los procesos de represalia, limpieza política o críme-

nes de masa en el siglo XX (Gallego, 2001). No adoptan ninguna de las perspectivas –la de las víctimas o la de los verdugos– que hoy dan carta de naturaleza a las historiografías sobre las violencias en retaguardia. Pero sí utilizan a las víctimas como arma de legitimación identitaria para el presente. Y por ello, ahora se llega a extremos a los que la historiografía franquista, a la que se dice reivindicar, no llegó jamás: a justificar y legitimar la violencia franquista, en particular la de posguerra.

El revisionismo, en cuanto uso público del pasado, se alimenta de la *memoria* de los muertos, y ha tomado su reivindicación parcial como caballo de batalla para el debate político (Traverso, 2007). Al hacerlo, como sucede en muchos de los usos públicos del pasado destinados al refuerzo identitario, desvirtúa su sentido, manipula sus historias y somete su pasado al prejuicio y al maniqueísmo. No es, por tanto, que la historiografía neofranquista no pueda ser considerada revisionista (Márquez, 2006: 305; Moradiellos, 2009), sino más bien que el revisionismo no puede considerarse, en el sentido estricto de la palabra, historiografía. Y ahí radica precisamente el necesario cambio de perspectiva para entender el fenómeno. El «revisionismo a la española», interesado sobre todo en ofrecer elementos de identificación colectiva y política, tiene un corte, calado intelectual y espesor epistémico mucho menor que el de otros revisionismos europeos y americanos, de cuya comparación nunca sale bien parado –la excepción posiblemente sería, junto con el español, el italiano, de corte fuertemente político e ideológico (Luzzatto, 2004). Pero aun con formas diversas, comparte con ellos su naturaleza de uso público y, sobre todo, político del pasado traumático, por cuanto sus nacimientos están siempre relacionados con el clima político e ideológico que los ve emerger (Gallerano, 1995). Y así, se trata de un fenómeno (no el único ni el preponderante, aunque sí de uno de los más visibles) que revela algunas de las claves sobre cómo España ha enfrentado y afronta su pasado traumático. Que, en particular, tiene como objetivo el contrarrestar el impacto de otro fenómeno sociopolítico y cultural de la España contemporánea, nacido al hilo de las exhumaciones de víctimas de la violencia franquista durante la Guerra Civil y la dictadura, y que tiene visos de difundir un determinado relato histórico inaceptable para parte de la sociedad española, que en la literatura revisionista tendría un bastión para la defensa de una cosmovisión del pasado en la que, como se ha visto, echa el ancla una parte fundamental de su identidad política.

Así pues, no se trata tan solo de un fenómeno restringido a la confrontación política presentista. Pues, en definitiva, las controversias que las exhumaciones de asesinados, víctimas de la violencia franquista, han despertado en la sociedad y en la opinión pública revelan no solamente la centralidad y el peso específico que las víctimas tienen en la siempre

compleja relación entre pasado y presente. También, que existen objetivamente macro-relatos interpretativos, cosmovisiones y, por así decirlo, percepciones colectivas del pasado contradictorias entre sí, cuya confrontación, además, es cotidianamente alimentada e instigada en determinados ámbitos periodísticos y bibliográficos (Izquierdo Martín y Sánchez León, 2006). Un fenómeno, por otro lado, que habremos de observar en escala europea si queremos comprender sus límites y perfiles, aunque sea por contraste. De hecho, tan diferentes resultan estos fenómenos comparados con el revisionismo francés, alemán o estadounidense sobre los procesos de ocupaciones, guerras, violencias contra el civil en la Europa del siglo XX, que es complejo atribuirles un denominador común. Domenico Losurdo constató que muchos de los debates relacionados con los revisionismos de diferentes países coincidían en sus términos (Losurdo, 1996), pero no podía imaginar cómo la emergencia de internet y, por ende, de los medios de comunicación digitales, podría multiplicar *ad infinitum* los argumentos y sujetos revisionistas hasta hacerlos casi irreconocibles. De hecho, poco rastro se observa en España de los grandes debates que el revisionismo y el negacionismo han situado en el centro de las discusiones históricas y epistemológicas desde hace unas décadas en Europa.

En lo que al tema del revisionismo español atañe, lo cierto es que su nacimiento está directamente relacionado con los intentos de contrarrestar el público debate en torno a los aspectos más negros de la dictadura y su mito fundacional, la Guerra Civil. De tal modo, este revisionismo histórico al que venimos asistiendo en los últimos años no puede entenderse sino como un intento de intervenir en, y en la medida de lo posible controlar, el debate público en torno a las causas, las consecuencias y las víctimas de la Guerra. El revisionismo no sería consecuencia, por tanto, de debate académico alguno –más bien al contrario– sino sobre todo del fenómeno al que asistimos en España en los últimos años, la construcción de una memoria pública, la denominada «recuperación de la memoria». O mejor, sería una sombra de la misma. Pero no es esa la única que trae aparejada, puesto que la ceremonia de la confusión en la que está sumida España respecto a su pasado traumático, reflejo de eso que Régine Robin llama las «trampas de la memoria», este continuo debate entre posiciones incompatibles e interpretaciones excluyentes y simplificadoras del pasado, no hace sino contribuir al tal vez definitivo asentamiento de multitud de estandarizaciones, simplificaciones y reduccionismos (Robin, 2005). Y con ello, a la fosilización de los sujetos del pasado, iconizados, homogeneizados en categorías aprehensibles para el presente, e inmóviles, al decir de Enzo Traverso, en una postura y una condición, la de víctimas, que ellos mismos no habrían elegido (Traverso, 2007).

Esa presencia de relatos de violencia ha determinado el nacimiento de un fenómeno que como movimiento intelectual ha reciclado, tras hacerlas pasar por un *aggiornamento* digital retroalimentado en foros y la *blogosfera*, no los paradigmas interpretativos de mediados de la dictadura franquista sino, sobre todo en lo referido a la justificación de la violencia, los de sus arranques mismos, todavía más básicos. Se trata de un fenómeno extra-académico y extra-historiográfico, como en parte lo ha sido y está siendo el fenómeno al que se opone, el de la llamada «recuperación de la memoria», que no es solamente reconstrucción e interpretación histórica –de hecho, en muchos casos esos parecen objetivos secundarios frente a los de la reparación y la justicia–, que ofrece sobre todo a través de medios no tradicionales tanto productos acabados y finitos derivados de investigaciones complejas como, sobre todo, reelaboraciones de materiales históricos o productos en bruto (recopilaciones de fotografías, biografías colectivas de represaliados).

Con todo ello, habría quien dedujese que el pasado traumático español se está convirtiendo en España, progresivamente, en un país «extraño», al decir de Lowenthal. Un territorio cuyos habitantes están condenados a la más absoluta incompreensión. Un país deforme, poblado por sujetos incomprensibles, creado, construido y transformado por gigantes de la manipulación en donde se dirimen las disputas políticas del presente más inmediato, y donde atribuir culpas y anatemas pretéritos pudiera influir en las dinámicas políticas e ideológicas de la actualidad. Y un espacio donde el conocimiento arquetípico, moralista y de refuerzo identitario fuese el único posible, tras haberse definitivamente el presentismo y el desprecio por la investigación impuesto al conocimiento crítico, complejo y, en la medida de lo posible, desmitologizado del pasado. Sin embargo, el panorama no es tan terrible. El otrora auge del «revisiónismo» está en irrefrenable declive, por agotamiento, repetición argumental y por simple saturación.

Lo que parecía en 2003 un reto intelectual se ha quedado en un «bluf» extra-académico, maniqueo, repetitivo y más centrado en la búsqueda de notoriedad personal que en otra cosa. Las últimas tendencias de esta para-historiografía radican por un lado en volver sobre las mismas huellas dejadas por la Causa General, el macro-proceso judicial puesto en marcha por la dictadura en los años Cuarenta para investigar los crímenes del «terror rojo», y por otro en elevar a los altares de la democracia al dictador Francisco Franco, con el recurso de decir que la dictadura no era tan «mala», pues «peor» era su oposición, que «tenía un carácter mucho más totalitario y antidemocrático que el régimen combatido» (Moa, 2005). En ambos casos, se trata de lo mismo: de atacar unas posiciones políticas del presente mediante la manipulación del relato histórico, y de quitarle a otras sus tabúes, lastres y traumas

eliminando de ese relato los ángulos más oscuros y las historias menos aleccionadoras. O, si no pueden borrarse, reinterpretarlas de modo que se conviertan en aceptables. Incluso si para ello hay que aplicarle a los muertos el sambenito del «muchos –pero no todos– de los fusilados por Franco eran culpables de crímenes horribles», que es otro modo de decir que se lo tenían merecido.

Bibliografía citada

- AGUILAR, P., *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.
- , *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008.
- ALCALÁ, C., *Las checas del terror. La desmemoria histórica al descubierto*, Madrid, LibrosLibres, 2007.
- ALY, G., *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*, Barcelona, Crítica, 2006.
- ARRARÁS, J. (dir.), *Historia de la Cruzada Española*, 7 vols., Madrid, Ediciones Españolas, 1938-1944.
- ARRARÁS, J., *Historia de la Segunda República española*, 2 vols., Madrid, Editora Nacional, 1956.
- AZNAR, M., *Guerra y victoria de España (1936-1939)*, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1942.
- BENNASSAR, B., *El infierno fuimos nosotros. La guerra civil española (1936-1942...)*, Madrid, Taurus, 2005.
- BOYD, C.P., «De la memoria oficial a la memoria histórica: la Guerra Civil y la dictadura en los textos escolares de 1939 al presente», en JULIÁ, S. (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 79-99.
- CABANELLAS, G., *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República Española*, Barcelona, Grijalbo, 1973 (2 vols.).
- CASANOVA, J., «Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado», en *Historia Social*, 20 (1991), pp. 135-150.
- CASANOVA, J. (ed.), *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1992.
- CASANOVA, J. (coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.
- CASAS DE LA VEGA, R., *Masacre. Asesinados en la zona republicana durante la guerra civil (1936-1939). 1ª parte*, Valladolid, AF Editores, 2006.
- CASTRO, L., *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.
- CIERVA, R., *Cien libros básicos sobre la guerra de España*, Madrid, Publicaciones españolas, 1966.

- , *Los documentos de la primavera trágica. Análisis documental de los antecedentes inmediatos del 18 de julio de 1936*, Madrid, Secretaría Técnica, Sección de Estudios sobre la guerra de España, 1967.
- , *Historia ilustrada de la guerra civil española*, 2 vols., Madrid, Danae, 1970.
- , *1939. Agonía y victoria (El protocolo 277)*, Barcelona, Planeta, 1989.
- , *El 18 de julio no fue un golpe militar fascista. No existía la legalidad republicana. Deformación y violación sistemática de la memoria histórica de los españoles. Todas las pruebas*, Getafe, Fénix, 2000.
- CODELUPPI, V., *La vetrinizzazione sociale. Il processo di spettacolarizzazione degli individui e della società*, Turín, Bollati Boringhieri, 2007.
- ESPARZA, J.J., *El terror rojo en España. Una revisión de la Causa General*, Barcelona, Àltera, 2005.
- FERRÁNDIZ, F., «La memoria de los vencidos de la Guerra Civil. El impacto de las exhumaciones de fosas comunes en la España contemporánea», en VALCUERDE, J.M. y NAROTZKY, S. (eds.), *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: poder, cultura y mercado*, Sevilla, ASANA-FAAEE, 2005, pp. 139-132.
- GALLEGO, F., *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.
- , *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006.
- , *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.
- GALLERANO, N. (comp.), *L'uso pubblico della storia*, Milano, Franco Agnelli, 1995.
- GARCÍA, H., «Relatos para una guerra: terror rojo, testimonio y literatura en la España nacional, 1936-1939», en RODRIGO, J. (coord.), *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*, dossier de Ayer, 79 (en prensa).
- GODICHEAU, F., «Guerra civil, guerra incivil: la pacificación por el nombre», en ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F., *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 137-166.
- GRAHAM, H., *Breve historia de la guerra civil*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- HUMLEBAEK, C., «Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP», en *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 157-167.
- IZQUIERDO MARTÍN, J. y SÁNCHEZ LEÓN, P., *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza, 2006.

- JULIÁ, S. (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- , «La sociedad», en GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *Franquismo. El juicio de la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- , *Historias de las dos españas*, Madrid, Taurus, 2004.
- , «Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura», en id. (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 27-77.
- LABANYI, J., «Memory and Modernity un Democratic Spain: the difficulty of coming to terms with the Spanish Civil War», en *Poetics Today*, 28/1 (2007), pp. 89-116.
- LEDESMA, J.L., *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.
- , «“La santa ira popular” del 36: la violencia en guerra civil y revolución, entre cultura y política», en LEDESMA, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J. (eds.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 147-192.
- , «El 1936 más opaco: las violencias en la zona republicana durante la guerra civil y sus narrativas», en *Historia Social*, 58 (2007), pp. 151-168.
- , y RODRIGO, J., «Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica», en *Ayer*, 63 (2006), pp. 233-255.
- LLERA, L. de, «La cultura española y la Guerra Civil», en BULLÓN de MENDOZA, A. y TORRES, L.E. (coords.), *Revisión de la Guerra Civil española*, Madrid, Actas, 2002, pp. 721-747.
- LOSURDO, D., *Il revisionismo storico: problemi e miti*, Roma, Laterza, 1996.
- LOWENTAL, D., *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998 [1985].
- LUZZATO, S., *La crisi dell'antifascismo*, Torino, Giulio Einaudi, 2004.
- MARTÍN RUBIO, Á.D., *Paz, piedad, perdón... y verdad. La represión en la guerra civil: una síntesis definitiva*, Toledo, Fénix, 1997.
- , *Salvar la memoria. Una reflexión sobre las víctimas de la Guerra Civil*, Badajoz, Fondo de Estudios Sociales, 1999.
- , *Los mitos de la represión en la guerra civil*, Baracaldo, Grafite, 2005 (con prólogo de MOA, P.).
- , «Las pérdidas humanas en la guerra civil: el necesario final de un largo debate historiográfico», en BULLÓN de MENDOZA, A. y TORRES, L.E., *La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, Actas, Madrid, 2008, pp. 133-169.
- MÁRQUEZ, C.J., *Cómo se ha escrito la Guerra Civil española*, Madrid, Lengua de trapo, 2006.

- MOA, P., *Los orígenes de la guerra civil*, Madrid, Encuentro, 1999.
- , *Los personajes de la República vistos por sí mismos*, Madrid, Encuentro, 2000.
- , *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil*, Madrid, Encuentro, 2001a y 2009a.
- , *La sociedad homosexual y otros ensayos*, Madrid, Criterio Libros, 2001b.
- , *Los mitos de la Guerra Civil*, Madrid, La Esfera de los libros, 2002.
- , «La memoria, buena maestra», en *Libertad Digital*, 19-09-2003.
- , *Los crímenes de la Guerra Civil y otras polémicas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- , *Franco. Un balance histórico*, Barcelona, Planeta, 2005.
- , «Guerra civil, franquismo, democracia», en BULLÓN DE MENDOZA, A. y TOGORES, L.E., *La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, Actas, Madrid, 2008, pp. 116-132.
- , «Trece rosas y muchas jetas», en *Libertad Digital*, 09-08-2009b.
- MORADIELLOS, E., «Revisión histórica crítica y pseudo-revisionismo político presentista: el caso de la Guerra Civil española», Documento de trabajo 2009/4, Seminario de Historia del Departamento de Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense de Madrid y Fundación José Ortega y Gasset, 2009.
- MUÑOZ SORO, J. y BABY, S., «El discurso de la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)», en LEDESMA, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J. (eds.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 279-304.
- MUÑOZ SORO, J., «Sin complejos: las nuevas derechas españolas y sus intelectuales», en *Historia y Política*, 18 (2007), pp. 129-164.
- NAVARRO, V., «La transición y los desaparecidos republicanos», en E. SILVA, A. ESTEBAN, J. CASTÁN Y P. SALVADOR (eds.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*, Valladolid, Ámbito, 2004.
- NÚÑEZ SEIXAS, X.M., «Sobre la memoria histórica reciente y el “discurso patriótico” español del siglo XXI», en *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 137-155.
- , *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- PAYNE, S.G., «Mitos y tópicos de la Guerra Civil», en *Revista de Libros*, 79-80 (julio-agosto 2003), pp. 3-5.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C., *Síntesis de Historia de España*, Madrid, Atlas, 1948 [1939].
- PÉREZ LEDESMA, M., «La guerra civil y la historiografía: no fue posible el acuerdo», en S. JULIÁ (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 101-133.

- PRESTON, P., «Introducción. Guerra de palabras: los historiadores ante la Guerra Civil Española», en id. (ed.), *Revolución y guerra en España, 1931-1939*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 15-24.
- , «Los esclavos, las alcantarillas y el Capitán Aguilera. Racismo, colonialismo y machismo en la mentalidad del cuerpo de oficiales nacionales», en LEDESMA, J.L., MUÑOZ, J. y RODRIGO, J. (eds.), *Culturas y políticas de la violencia. España, siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 193-229.
- REIG, A., *Ideología e Historia. (Sobre la represión franquista y la Guerra Civil)*, Madrid, Akal, 1986.
- , *Anti-Moa. La subversión neofranquista de la Historia de España*, Barcelona, Ediciones B, 2006.
- RICHARDS, M., «El Régimen de Franco y la política de memoria de la guerra civil española», en ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F., *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 167-200.
- ROBIN, R., *I fantasmi della storia. Il passato europeo e le trappole della memoria*, Verona, Ombre Corte, 2005.
- RODRIGO, J., «Los mitos de la derecha historiográfica. Sobre la memoria de la Guerra Civil y el revisionismo a la española», en *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 185-195.
- , *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005.
- , *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008.
- , «Retaguardia: un espacio de transformación», en Id. (coord.), *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*, dossier de *Ayer*, 76 (en prensa).
- SABIO, A. y SARTORIUS, N., *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España, noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de hoy, 2007.
- SALAS LARRAZÁBAL, R., *Pérdidas de la guerra*, Planeta, Barcelona, 1977.
- SALAS LARRAZÁBAL, R. y SALAS LARRAZÁBAL, J.M., *Historia general de la Guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986.
- SÁNCHEZ LEÓN, P., «La objetividad como ortodoxia. Los historiadores y el conocimiento de la Guerra Civil española», en ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F., *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 95-135.
- SÁNCHEZ SILVA, J.M. y SÁENZ DE HEREDIA, J.L., *Franco... ese hombre (1892-1965)*, Madrid, LIDISA, 1975 [1964].
- SEVILLANO, F., «La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática», en *Ayer*, 52 (2003), pp. 297-319.
- , *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza, 2007.

- SOUTHWORTH, H.R., *El mito de la cruzada de Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986 [París, Ruedo Ibérico, 1963].
- TODOROV, T., *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000 [1994].
- TRAVERSO, E., *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- , *A ferro e fuoco. La guerra civile europea 1914-1945*, Bolonia, Il Mulino, 2007.
- VALLS, R., *Historia y memoria escolar. Segunda República, Guerra Civil y dictadura franquista en las aulas*, Valencia, PUV, 2009.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M., *Autobiografía del General Franco*, Barcelona, De Bolsillo, 2005 [1992].
- VIDAL, C., *Paracuellos-Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*, LibrosLibres, Madrid, 2005.